



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL DUERO

***PROPUESTA DE PROYECTO DE REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA
PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
(2015-2021)***

***Resumen de los sistemas de explotación
Támega-Manzanas, Tera, y Órbigo***

Valladolid, 8 de mayo de 2015

DATOS DE CONTROL DEL DOCUMENTO:

Título del proyecto:	Propuesta de proyecto de Revisión del Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero (2015-2021)
Grupo de trabajo:	Planificación
Título del documento:	Resumen de los sistemas de explotación Támeiga-Manzanas, Tera, y Orbigo
Descripción:	Asignación y reserva de los recursos hídricos de la Cuenca a partir de la caracterización de los usos, infraestructuras, recursos hídricos, reglas de explotación y medidas programadas.
Fecha de inicio (año/mes/día):	2015/03/30
Autor:	Pablo Saiz Santiago y Marta Serrano de la Fuente. Jaime Cortés
Contribuciones:	SGPyUSA (Plantilla inicial, actualización y otras correcciones adicionales a la plantilla)

REGISTRO DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

Fecha cambio (año/mes/día)	Autor de los cambios	Secciones afectadas / Observaciones
2015/03/30	Pablo Saiz	Inicio del documento
2015/03/30	Jaime Cortés	Completado del documento. Presiones y medidas.
2015/03/31	Javier Fernández	Revisión y consolidación final del documento. Estado y objetivos ambientales.

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Fecha de aprobación (año/mes/día)	
Responsable de aprobación	Ángel J. González Santos

ÍNDICE

1.1.	ESCENARIOS DE ANÁLISIS.....	8
1.2.	NIVELES DE GARANTÍA DE LOS USOS.....	8
1.3.	PROGRAMA DE MEDIDAS.....	8
1.4.	ESTADO Y OBJETIVOS AMBIENTALES.....	9
2.	SISTEMA DE EXPLOTACIÓN TÁMEGA-MANZANAS	10
2.1.	DESCRIPCIÓN DEL SE TÁMEGA-MANZANAS	10
2.1.1.	<i>Masas superficiales</i>	10
2.1.2.	<i>Masas subterráneas</i>	11
2.1.3.	<i>Caudales ecológicos</i>	12
2.1.4.	<i>Embalses</i>	13
2.1.5.	<i>Conducciones de transporte</i>	13
2.1.6.	<i>Unidades de Demanda</i>	13
2.1.6.1.	Unidades de Demanda Urbana	13
2.1.6.2.	Unidades de Demanda Agraria.....	13
2.1.6.3.	Unidades de Demanda Hidroeléctrica.....	14
2.1.6.4.	Unidades de Demanda Piscícola.....	15
2.1.6.5.	Unidades de Demanda Industrial	15
2.2.	BALANCES.....	16
2.2.1.	<i>Balances de las demandas</i>	16
2.3.	PRESIONES DETECTADAS	21
2.4.	MEDIDAS REGISTRADAS	23
2.5.	ESTADO ACTUAL DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL.....	25
3.	SISTEMA DE EXPLOTACIÓN TERA	27
3.1.	DESCRIPCIÓN DEL SE TERA	27
3.1.1.	<i>Masas superficiales</i>	27
3.1.2.	<i>Masas subterráneas</i>	29
3.1.3.	<i>Caudales ecológicos</i>	29
3.1.4.	<i>Embalses</i>	30
3.1.5.	<i>Conducciones de transporte</i>	31
3.1.6.	<i>Unidades de Demanda</i>	31
3.1.6.1.	Unidades de Demanda Urbana	31
3.1.6.2.	Unidades de Demanda Agraria.....	32
3.1.6.3.	Unidades de Demanda Hidroeléctrica.....	33
3.1.6.4.	Unidades de Demanda Piscícola.....	34
3.1.6.5.	Unidades de Demanda Industrial	34
3.2.	BALANCES.....	34
3.2.1.	<i>Balances de las demandas</i>	34
3.3.	PRESIONES DETECTADAS	39

3.4.	MEDIDAS REGISTRADAS	43
3.1.	ESTADO Y OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL	45
4.	SISTEMA DE EXPLOTACIÓN ÓRBIGO	47
4.1.	DESCRIPCIÓN DEL SE ÓRBIGO	47
4.1.1.	<i>Masas superficiales</i>	47
4.1.2.	<i>Masas subterráneas</i>	50
4.1.3.	<i>Caudales ecológicos</i>	51
4.1.4.	<i>Embalses</i>	52
4.1.5.	<i>Conducciones de transporte</i>	53
4.1.6.	<i>Unidades de Demanda</i>	53
4.1.6.1.	Unidades de Demanda Urbana	53
4.1.6.2.	Unidades de Demanda Agraria.....	54
4.1.6.3.	Unidades de Demanda Hidroeléctrica.....	55
4.1.6.4.	Unidades de Demanda Piscícola.....	57
4.1.6.5.	Unidades de Demanda Industrial	58
4.2.	BALANCES.....	58
4.2.1.	<i>Balances de las demandas</i>	58
4.3.	PRESIONES DETECTADAS	71
4.4.	MEDIDAS REGISTRADAS	77
4.5.	ESTADO ACTUAL DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Masas de agua superficial en la subzona del Támega-Manzanas.....	10
Tabla 2. Centrales hidroeléctricas del SE Támega-Manzanas.....	15
Tabla 3. Támega-Manzanas serie corta: Demandas escenario 2015.	17
Tabla 4. Támega-Manzanas serie corta: Demandas escenario 2021.	18
Tabla 5. Támega-Manzanas serie corta: Demandas escenario 2027.	19
Tabla 6. Támega-Manzanas serie corta: Demandas escenario 2033.	20
Tabla 7 Resumen de presiones significativas (Sistema Támega-Manzanas).....	21
Tabla 8 Programa de medidas (Sistema Támega-Manzanas).....	23
Tabla 9. Estado y objetivos de las masas de agua superficial en la subzona del Támega-Manzanas.....	25
Tabla 10. Estado y objetivos de las masas de agua subterráneas en la subzona del Támega.	26
Tabla 11 Masas de agua superficial en la subzona del Tera.	27
Tabla 12. Centrales hidroeléctricas del SE Tera.....	34
Tabla 13. Tera serie corta: Demandas escenario 2015.	35
Tabla 14. Tera serie corta: Demandas escenario 2021.	36
Tabla 15. Tera serie corta: Demandas escenario 2027.	37
Tabla 16. Tera serie corta: Demandas escenario 2033.	38
Tabla 17 Resumen de presiones (Sistema Tera).....	39
Tabla 18 Programa de medidas (Sistema Tera).....	43
Tabla 19 Estado y objetivos de las masas de agua superficial en la subzona del Tera.	45
Tabla 20. Estado y objetivos de las masas de agua subterráneas en la subzona del Tera.	46
Tabla 21 Masas de agua superficial en la subzona del Órbigo.	47
Tabla 22. Centrales hidroeléctricas del SE Órbigo.....	56
Tabla 23. Unidades de demanda piscícola del SE Órbigo: características.	57
Tabla 24. UDI del SE Órbigo: características.	58
Tabla 25. Órbigo serie corta: Demandas escenario 2015.	59
Tabla 26. Órbigo serie corta: Demandas escenario 2021.	62
Tabla 27. Órbigo serie corta: Demandas escenario 2027.	65
Tabla 28. Órbigo serie corta: Demandas escenario 2033.	68
Tabla 29. Resumen de presiones (Sistema Órbigo).....	71
Tabla 30. Programa de medidas (Sistema Órbigo).....	77
Tabla 31. Estado y objetivos de las masas de agua superficial en la subzona del Órbigo.	81
Tabla 32. Estado y objetivos de las masas de agua subterráneas en la subzona del Órbigo.	84

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de la red fluvial del SE Támega-Manzanas y tramos de río considerados en el modelo de simulación. 11

Figura 2. Acuíferos del SE Támega-Manzanas. 11

Figura 3. Tramos de río en los que se considera un caudal mínimo en el SE Támega-Manzanas. 12

Figura 4. Unidades de Demanda Urbana del SE Támega-Manzanas. 13

Figura 5. Unidades de Demanda Agraria del SE Támega-Manzanas..... 14

Figura 6. Unidades de Demanda Hidroeléctrica del SE Támega-Manzanas. 15

Figura 7. Unidades de Demanda Industrial del SE Támega-Manzanas..... 16

Figura 8. Mapa de la red fluvial del SE Tera y tramos considerados en el modelo de simulación..... 28

Figura 9. Acuíferos del SE Tera. 29

Figura 10. Tramos de río en los que se considera un caudal mínimo en el SE Tera. 29

Figura 11. Embalses de regulación del SE Tera. 30

Figura 12. Canales del SE Tera. 31

Figura 13. Unidades de Demanda Urbana del SE Tera. 32

Figura 14. Unidades de Demanda Agraria del SE Tera..... 33

Figura 15. Unidades de Demanda Hidroeléctrica del SE Tera. 33

Figura 16. Mapa de la red fluvial del SE Órbigo y tramos de río considerados en el modelo de simulación. 49

Figura 17. Acuíferos del SE Órbigo. 50

Figura 18. Tramos de río en los que se considera un caudal mínimo en el SE Órbigo. 51

Figura 19. Embalses de regulación del SE Órbigo. 52

Figura 20. Canales del SE Órbigo. 53

Figura 21. Unidades de Demanda Urbana del SE Órbigo. 54

Figura 22. Unidades de Demanda Agraria del SE Órbigo..... 55

Figura 23. Unidades de Demanda Hidroeléctrica del SE Órbigo. 56

Figura 24. Unidades de Demanda Piscícola del SE Órbigo. 57

Figura 25. Unidades de Demanda Industrial del SE Órbigo..... 58

ABREVIATURAS Y SIMBOLOS UTILIZADOS

CH	Central hidroeléctrica
CHD	Confederación Hidrográfica del Duero
CT.....	Central térmica
DA	Demanda agraria
DI	Demanda industrial
DMA	Directiva 2000/60/CE, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. Directiva Marco del Agua
DP.....	Demanda piscícola
DU	Demanda urbana
E.	Embalse
EA	Estación de aforo
HAB	Habitantes
IPH.....	Instrucción de planificación hidrológica
MAS	Masa de agua subterránea
RP.....	Regadíos particulares
SE.....	Sistema de Explotación
UDA.....	Unidad de Demanda Agraria
UDI.....	Unidad de Demanda Industrial
UDP.....	Unidad de Demanda Piscícola
UDU	Unidad de Demanda Urbana
Vmax.....	Volumen máximo
ZR.....	Zona Regable

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se procede a la descripción de usos del agua, así como al compendio de los balances pertinentes de los siguientes sistemas de explotación:

- Sistema de explotación Táme-ga-Manzanas
- Sistema de explotación Tera
- Sistema de explotación Órbigo

Además de lo anterior, para los mismos sistemas de explotación, se detallan, derivado de lo anterior, las presiones a las que se ven sometidas las masas de agua, las medidas que se están llevando a cabo para paliar sus efectos y el estado y objetivos ambientales de las masas de agua afectadas.

1.1. Escenarios de análisis

Hay cuatro horizontes de análisis: 2015, 2021, 2027 y 2033.

En la modelación se contemplan como periodo hidrológico de análisis la serie corta (desde 1980/1981 hasta 2005/2006).

El horizonte 2033 destaca, además de los elementos nuevos y soluciones que le son propios, por la disminución que experimentan las aportaciones como consecuencia de la evaluación del efecto del cambio climático.

1.2. Niveles de garantía de los usos

Como recordatoria, se siguen las pautas marcadas por la IPH. Ésta hace distinciones en función del tipo de demanda analizada.

En el caso de las demandas agrarias en el apartado 3.1.2.3.4 se indica lo siguiente: *A efectos de la asignación y reserva de recursos, se considerará satisfecha la demanda agraria cuando: a) El déficit en un año no sea superior al 50% de la correspondiente demanda. b) En dos años consecutivos, la suma de déficit no sea superior al 75% de la demanda anual. c) En diez años consecutivos, la suma de déficit no sea superior al 100% de la demanda anual.*

En lo que concierne a las demandas urbanas en el apartado 3.1.2.2.4 se señala lo siguiente: *A efectos de la asignación y reserva de recursos se considerará satisfecha la demanda urbana cuando: a) El déficit en un mes no sea superior al 10% de la correspondiente demanda mensual. b) En diez años consecutivos, la suma de déficit no sea superior al 8% de la demanda anual.*

En las demandas industriales, en el apartado 3.1.2.5.4, se dice que la garantía no habrá de ser superior a la que se hubiese considerado para la demanda urbana. En este caso, y de conformidad a la disposición de la Normativa del Plan en la prioridad de usos, distinguiremos entre las industrias de carácter ordinario, para las que se seguirá el mismo criterio especificado para las demandas urbanas, y las industrias para la producción de energía como centrales térmicas, cuya prioridad es inferior a la del regadío, por lo que lo que parece adecuado aplicarles los criterios expuestos para las demandas agrarias.

Caso aparte lo constituye la acuicultura puesto que en la IPH no se concretan unos niveles de garantía. Atendiendo a la prelación de usos fijada por el Plan Hidrológico de la Cuenca de Duero, el criterio de cumplimiento de la demanda no habría de ser más exigente que los comentados con anterioridad para otros usos, y en particular no debería ser más estricto que para las demandas agrícolas. Por tanto, se asume como buena la garantía indicada para las demandas agrarias.

1.3. Programa de medidas

El programa de medidas es uno de los elementos fundamentales de la planificación hidrológica y su elaboración se lleva a cabo partiendo de la recopilación de actuaciones que afectan al agua que llevan a cabo las diferentes autoridades administrativas competentes de la Demarcación. El proceso de elaboración de los planes hidrológicos parte de un diagnóstico de la situación inicial, lo que permite identificar una determinada desviación o brecha respecto a la situación deseada, tanto en lo que se refiere al cumplimiento de los objetivos ambientales como a la satisfacción del resto de los objetivos singularmente perseguidos en España por la planificación hidrológica.

El seguimiento y actualización del programa de medidas se realiza de forma constante, y los avances del mismo pueden observarse en el sistema de información Mírame IDE-Duero

1.4. Estado y objetivos ambientales

El estado de una masa de agua se define como el grado de alteración que presenta respecto a sus condiciones naturales, pudiendo clasificarse como “bueno o mejor” o “peor que bueno”. Uno de los principales objetivos de la planificación hidrológica es conseguir el buen estado de las aguas, de forma que en el caso de que no se alcance el buen estado, se deberán poner en marcha medidas específicas para su consecución. En este contexto, la valoración del estado se convierte en una herramienta fundamental para dirigir los trabajos de planificación hidrológica.

En las masas de agua superficiales naturales el estado está determinado por el peor valor de su estado ecológico y de su estado químico. En el caso de las masas de agua superficiales muy modificadas y artificiales, el estado está determinado por el peor valor de su potencial ecológico y de su estado químico. Por tanto, en las masas de agua superficiales, la consecución de un estado “bueno o mejor” requiere alcanzar un buen estado o potencial ecológico y un buen estado químico.

En las masas de agua subterráneas el estado está determinado por el peor valor de su estado cuantitativo y de su estado químico, por lo que la consecución de un estado “bueno o mejor” requiere alcanzar un buen estado cuantitativo y un buen estado químico.

El seguimiento y actualización del estado se realiza de forma constante, y los avances del mismo pueden observarse en el sistema de información Mírame IDE-Duero.

2. SISTEMA DE EXPLOTACIÓN TÁMEGA-MANZANAS

2.1. Descripción del SE Támeга-Manzanas

El sistema de explotación Támeга-Manzanas está integrado por una serie de ríos independientes entre sí que vierten directamente a la parte portuguesa de la Demarcación Hidrográfica del Duero

Los de más entidad, tanto en aportación como en longitud, son el Támeга y el Manzanas, y por ello dan nombre al sistema.

No obstante, en la simulación solamente se contemplan aquellas masas con usos consuntivos asociados; de esta manera, se han modelado, por un lado, el río Támeга y sus afluentes, y, por otro, un conjunto de masas caracterizadas por un regadío sumamente disperso, que definen a los ríos Arzoa, Mente, San Lourenzo, Regueiro das Veigas y Cádavos.

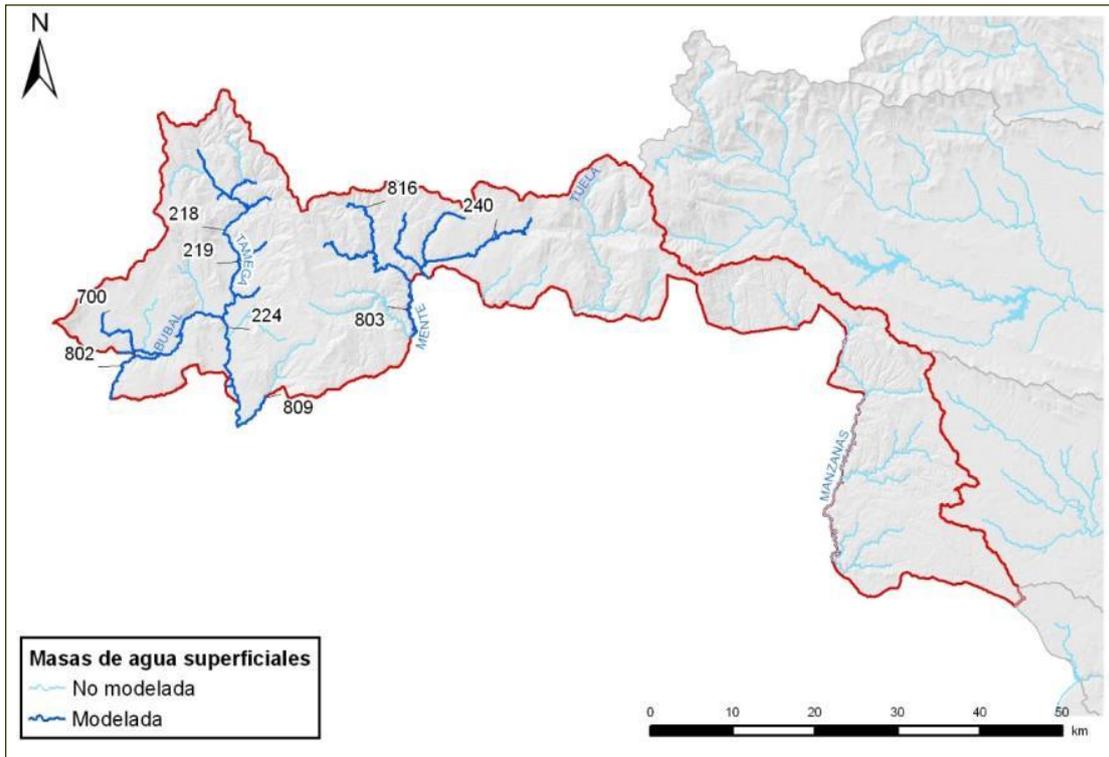
La superficie total comprendida por este sistema es de 1.912 km².

2.1.1. Masas superficiales

Tabla 1 Masas de agua superficial en la subzona del Támeга-Manzanas.

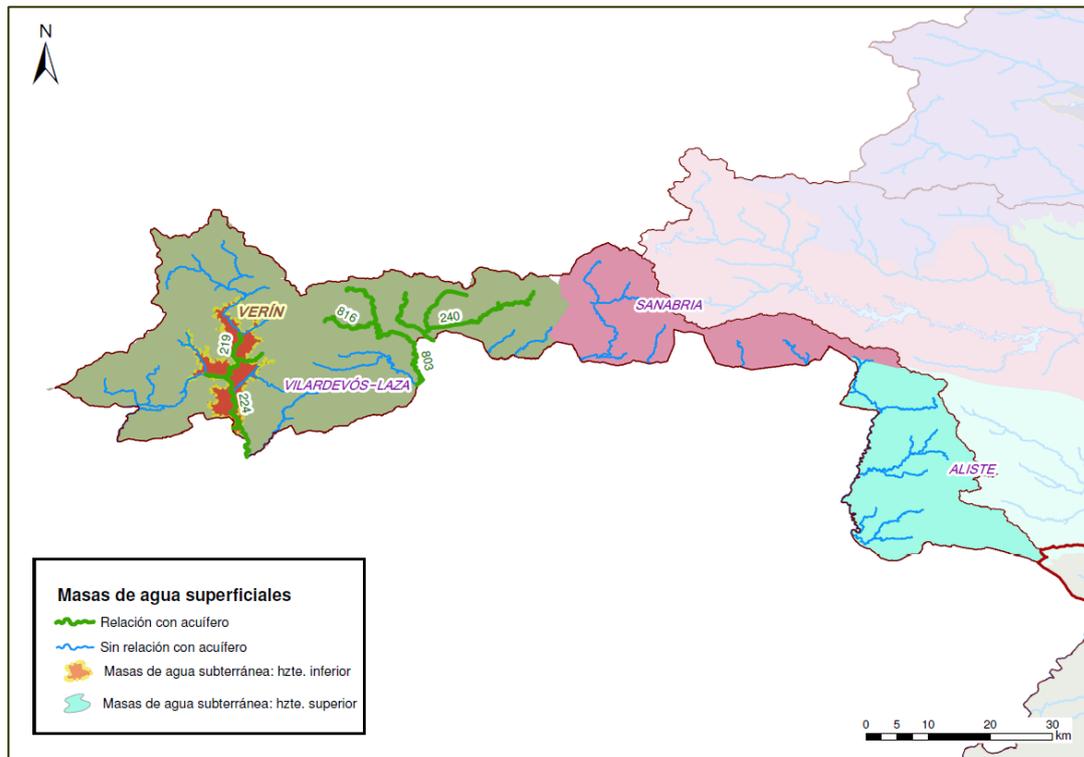
CODIGO	NOMBRE	NATURALEZA
216	Río de Cabras desde cabecera hasta confluencia con río Cereixo	Natural
217	Río Carraxó, Corga de Carraxó, río de Santa María y río Baldriz hasta confluencia con río Támeга	Natural
218	Río Támeга desde cabecera hasta confluencia con río de Ribas, y ríos dos Muiños de Souteliño, Cereixo, Codias y de Ribas	Natural
219	Río Támeга desde confluencia con río de Ribas hasta confluencia con río Vilaza, y regueira Novo de Queirugás	Natural
220	Río Rubín, arroyo de Rebordondo y río Albarelos desde cabecera hasta confluencia con río Vilaza	Natural
221	Río de Montes y río de San Cristovo desde cabecera hasta confluencia con río Porto do Rei Búbal	Natural
223	Río Abedes do Fachedo desde cabecera hasta confluencia con río Támeга, y arroyos de Abedes y das Quintas	Natural
224	Río Támeга desde confluencia con río Vilaza hasta confluencia con río Pequeno o de Feces (en frontera de Portugal), y río Vilaza y regatos de Aberta Nova y Regueirón	Natural
239	Río Tuela y afluentes desde cabecera hasta la frontera de Portugal	Natural
240	Río San Lourenzo desde cabecera hasta la frontera con Portugal, y ríos Pentes, Abredo y afluentes	Natural
245	Río Marcelín desde cabecera hasta confluencia con río da Seara Nova	Natural
247	Río Arzoa desde confluencia con río Marcelín hasta confluencia con río Mente en la frontera de Portugal	Natural
254	Regueiro das Veigas desde cabecera hasta frontera con Portugal	Natural
255	Río del Fontano desde cabecera hasta frontera con Portugal, y arroyos de las Palomas y Chana	Natural
256	Río de Cádavos desde cabecera hasta frontera con Portugal	Natural
267	Río de la Gamoneda desde cabecera hasta frontera con Portugal	Natural
270	Río Calabor desde cabecera hasta frontera con Portugal	Natural
271	Arroyo de los Infiernos, arroyo de la Fraga y río Manzanas hasta antes de su confluencia con la rivera Valle Retorta	Natural
282	Río Manzanas desde aguas arriba del pueblo de Ríomanzanas hasta el comienzo del tramo fronterizo con Portugal, y río Quadramil y arroyo de Valdecarros	Natural
283	Arroyo de la Riberica y afluentes desde confluencia con arroyo Reguero del Valle hasta la confluencia con el río Manzanas en la frontera de Portugal	Natural
284	Río Cuevas desde cabecera hasta confluencia con río Manzanas en la frontera con Portugal	Natural
286	Río Arbedal desde confluencia con río Serjas hasta confluencia con río Manzanas en frontera de Portugal, y río Serjas, arroyo de Travacinos, río San Mamed, y río de la Ribera de Arriba	Natural
700	Río Porto do Rei Búbal desde frontera con Portugal hasta confluencia con Villaza, y regato do Biduedo y ríos da Azoreira y dos Muiños	Natural
710	Arroyo del Cabrón desde cabecera hasta confluencia con río Manzanas	Natural
802	Tramo fronterizo del río da Azoreira	Natural
803	Tramo fronterizo del río Mente	Natural
807	Tramo fronterizo del río Manzanas	Natural
809	Tramo fronterizo del río Pequeno o río de Feces	Natural
814	Río de Fornos, regueiro do Pinal y río Pequeno desde cabecera hasta comienzo tramo fronterizo	Natural
816	Río Mente desde cabecera hasta la frontera con Portugal, y río Parada	Natural

Figura 1. Mapa de la red fluvial del SE Támega-Manzanas y tramos de río considerados en el modelo de simulación.



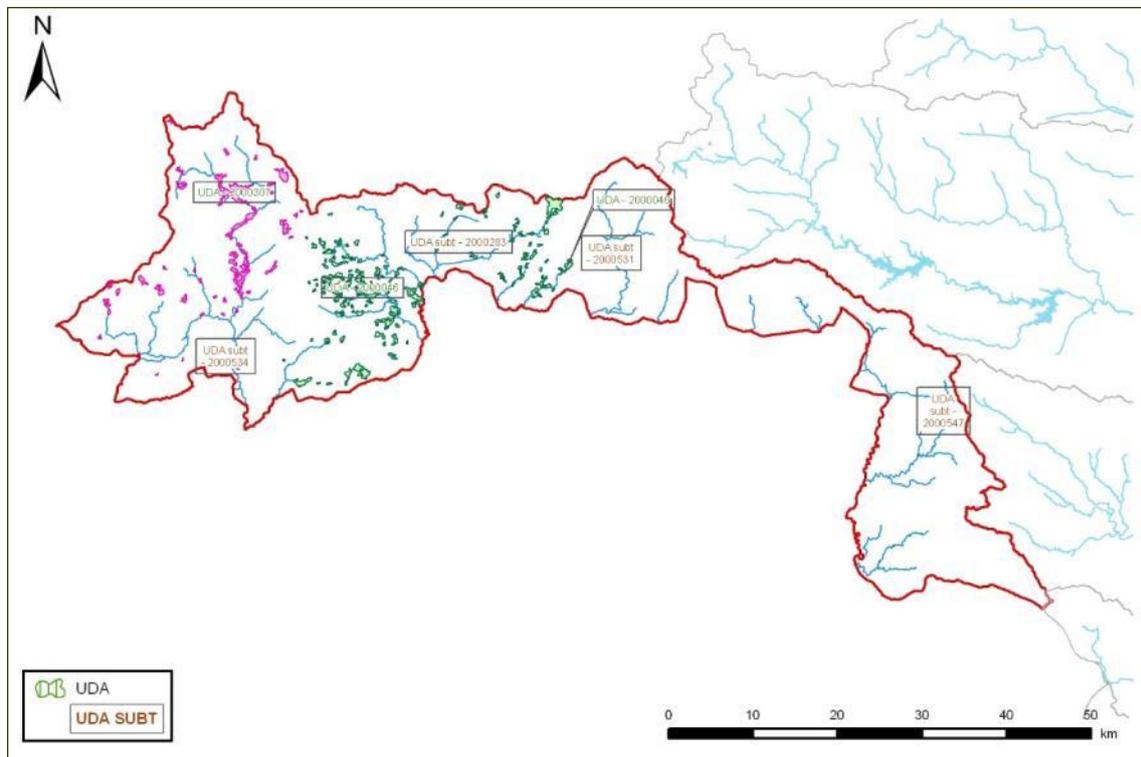
2.1.2. Masas subterráneas

Figura 2. Acuíferos del SE Támega-Manzanas.



En la Figura 5 se observa la localización geográfica y extensión de las diferentes unidades de demanda agraria.

Figura 5. Unidades de Demanda Agraria del SE Támeaga-Manzanas.



2.1.6.3. Unidades de Demanda Hidroeléctrica

En este sistema de explotación únicamente se considera en la modelación la central de Requeixo que se apoya en la presa de As Chas, pero se obvia el efecto regulador que pueda ejercer dicha infraestructura asumiendo que se comporta como una central fluyente que aúna las aportaciones de los ríos Búbal y Azoreira.

Habría otras dos centrales en explotación ubicadas en los ríos Tuela y Pedro, pero las masas que definen dichos ríos no se han incluido todavía en la modelación. De todos modos, el aprovechamiento de más entidad es Requeixo, con una potencia concedida de 3.080 kW.

Figura 6. Unidades de Demanda Hidroeléctrica del SE Támega-Manzanas.

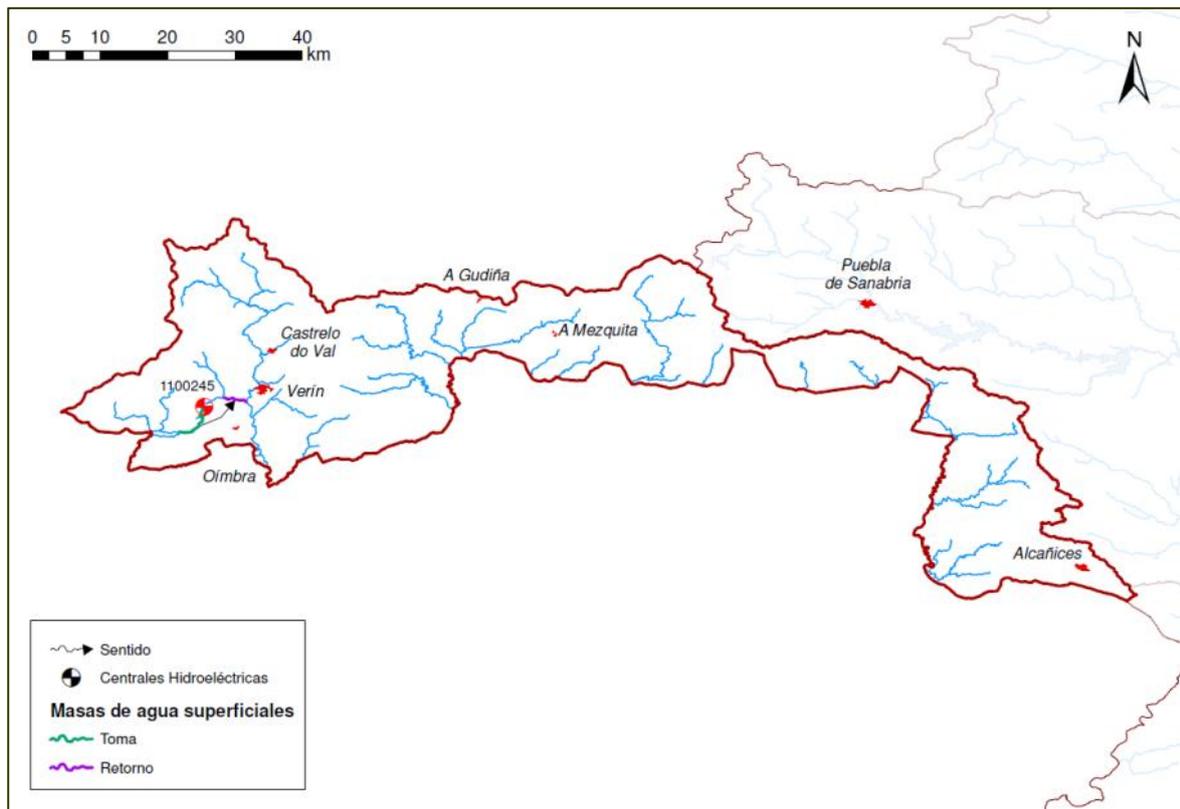


Tabla 2. Centrales hidroeléctricas del SE Támega-Manzanas.

Código mirame	Nombre	Masa sobre la que está situada	Embalse
1100245	CH Requeixo	700	

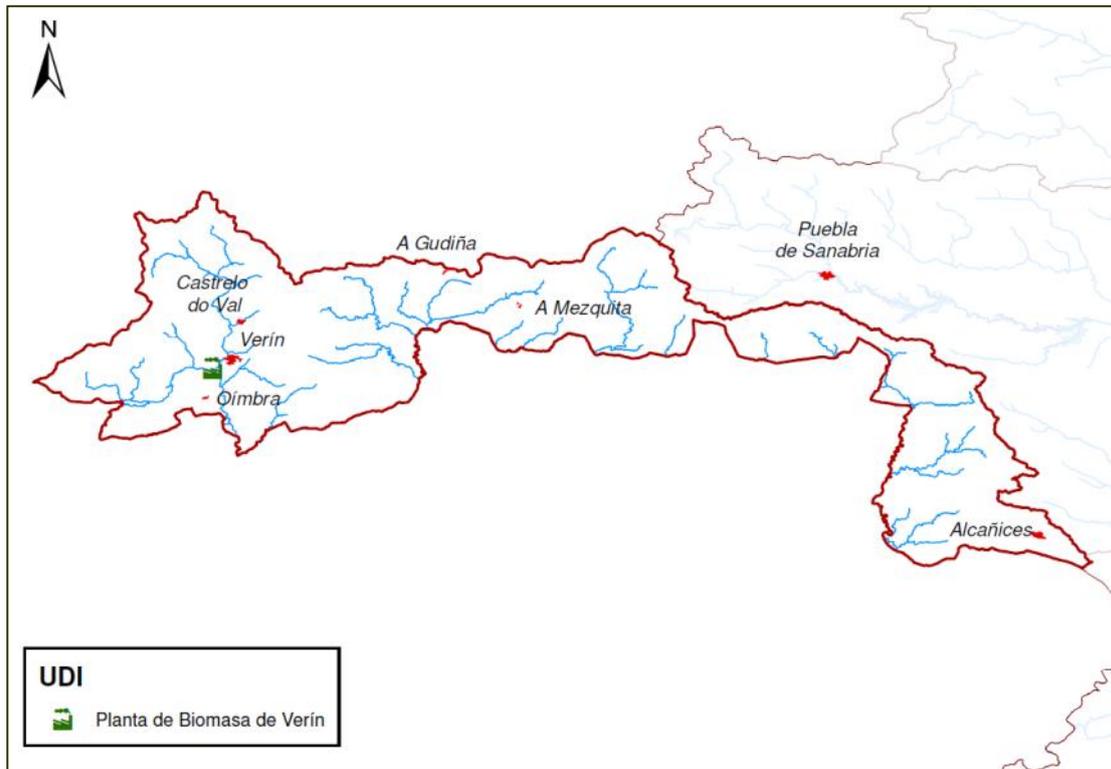
2.1.6.4. Unidades de Demanda Piscícola

El SE Támega-Manzanas no tiene ninguna piscifactoría.

2.1.6.5. Unidades de Demanda Industrial

La demanda industrial del SE Támega-Manzanas es la planta de biomasa de Verín cuya toma se halla en el río Támega. En la refrigeración de dicha central térmica se ha supuesto un retorno del 90% y un consumo del 10%. El volumen anual asciende a 0,222 hm³.

Figura 7. Unidades de Demanda Industrial del SE Támega-Manzanas.



2.2. Balances

2.2.1. Balances de las demandas

Como resultado de todos los datos e información descritos en los epígrafes precedentes se ofrecen cuatro balances hídricos con los volúmenes servidos y garantías de cada una de las demandas vinculadas al sistema de explotación, una por cada horizonte de estudio para la serie corta.

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 3. Támega-Manzanas serie corta: Demandas escenario 2015.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000046 RP Subcuencas entre Támega y Tuela	1.180	5.245	--	--	--	6,188	6,188	0	0	100	0	0	0	--
DA 2000283 Bombeo Vilardevós-Laza	--	--	--	--	--	0	0	0	0	100	0	0	0	--
DA 2000307 RP Ríos Támega y Búbal	787	5.439	--	--	--	4,280	3,634	0	0,646	84,90	67,22	123,41	239,98	--
DA 2000531 Bombeo Sanabria (Támega-Manzanas)	3	4.017	--	--	--	0,012	0	0,012	0	100	0	0	0	--
DA 2000534 Bombeo Vilardevós-Laza y Verín	9	4.007	--	--	--	0,036	0	0,036	0	100	0	0	0	--
DA 2000547 Bombeo Aliste (Támega-Manzanas)	6	2.729	--	--	--	0,017	0	0,017	0	100	0	0	0	--
DI 1400016 Planta Biomasa Verín	--	--	--	--	--	0,222	0,222	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000015 Municipio de Verín	--	--	13.699	6.584	413	2,440	2,440	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000168 Videferre	--	--	152	213	149	0,014	0,014	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000169 As Chas-A Madalena-Vilaza	--	--	--	--	--	0	0	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000170 Laza	--	--	467	250	277	0,054	0,054	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000178 S. Lourenzo, O Pereiro, Ríos y A Gudiña	--	--	1.467	868	213	0,133	0,133	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000180 Medeiros	--	--	376	623	220	0,045	0,045	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000182 Vilardevós	--	--	233	150	217	0,025	0,025	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000183 A Mezquita	--	--	--	--	--	0	0	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000186 Bombeo Vilardevós-Laza	--	--	9.554	9.215	216	0,938	0	0,938	0	100	--	--	0	0
DU 3000233 Bombeo Sanabria (Támega-Manzanas)	--	--	719	1.484	229	0,092	0	0,092	0	100	--	--	0	0
DU 3000248 Bombeo Verín	--	--	3.753	2.213	193	0,308	0	0,308	0	100	--	--	0	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 4. Támega-Manzanas serie corta: Demandas escenario 2021.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000046 RP Subcuencas entre Támega y Tuela	1.180	5.245	--	--	--	6,188	6,188	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000283 Bombeo Vilardevós-Laza	--	--	--	--	--	0,000	0,000	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000307 RP Ríos Támega y Búbal	787	5.439	--	--	--	4,280	3,636	0,000	0,644	84,94	67,08	123,13	239,46	--
DA 2000531 Bombeo Sanabria (Támega-Manzanas)	3	4.017	--	--	--	0,012	0,000	0,012	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000534 Bombeo Vilardevós-Laza y Verín	9	4.007	--	--	--	0,036	0,000	0,036	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000547 Bombeo Aliste (Támega-Manzanas)	6	2.729	--	--	--	0,017	0,000	0,017	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DI 1400016 Planta Biomasa Verín	--	--	--	--	--	0,222	0,222	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	--
DU 3000015 Municipio de Verín	--	--	13.935	6.698	267,5	1,604	1,604	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000168 Videferre	--	--	153	214	220	0,018	0,018	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000169 As Chas-A Madalena-Vilaza	--	--	--	--	--	0,000	0,000	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000170 Laza	--	--	400	214	220	0,037	0,037	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000178 S. Lourenzo, O Pereiro, Ríos y A Gudiña	--	--	1.317	762	220	0,121	0,121	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000180 Medeiros	--	--	345	572	220	0,036	0,036	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000182 Vilardevós	--	--	189	122	220	0,016	0,016	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000183 A Mezquita	--	--	--	--	--	0,000	0,000	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000186 Bombeo Vilardevós-Laza	--	--	8.357	7.962	220	0,831	0,000	0,831	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000233 Bombeo Sanabria (Támega-Manzanas)	--	--	626	1.257	220	0,074	0,000	0,074	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000248 Bombeo Verín	--	--	3.539	2.075	220	0,326	0,000	0,326	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 5. Támega-Manzanas serie corta: Demandas escenario 2027.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000046 RP Subcuencas entre Támega y Tuela	1.180	5.245	--	--	--	6,188	6,188	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000283 Bombeo Vilardevós-Laza	--	--	--	--	--	0,000	0,000	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000307 RP Ríos Támega y Búbal	787	5.439	--	--	--	4,280	3,636	0,000	0,644	84,94	67,08	123,13	239,46	--
DA 2000531 Bombeo Sanabria (Támega-Manzanas)	3	4.017	--	--	--	0,012	0,000	0,012	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000534 Bombeo Vilardevós-Laza y Verín	9	4.007	--	--	--	0,036	0,000	0,036	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000547 Bombeo Aliste (Támega-Manzanas)	6	2.729	--	--	--	0,017	0,000	0,017	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DI 1400016 Planta Biomasa Verín	--	--	--	--	--	0,222	0,222	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DU 3000015 Municipio de Verín	--	--	14.169	6.811	267,5	1,604	1,604	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000168 Videferre	--	--	155	217	220	0,018	0,018	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000169 As Chas-A Madalena-Vilaza	--	--	1.368	1.164	220	0,145	0,145	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000170 Laza	--	--	332	178	220	0,037	0,037	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000178 S. Lourenzo, O Pereiro, Ríos y A Gudiña	--	--	1.165	656	220	0,121	0,121	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000180 Medeiros	--	--	313	519	220	0,036	0,036	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000182 Vilardevós	--	--	145	94	220	0,016	0,016	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000183 A Mezquita	--	--	172	169	220	0,023	0,023	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000186 Bombeo Vilardevós-Laza	--	--	6.407	5.864	220	0,721	0,000	0,721	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000233 Bombeo Sanabria (Támega-Manzanas)	--	--	527	1.022	220	0,072	0,000	0,072	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000248 Bombeo Verín	--	--	2.540	1.461	220	0,247	0,000	0,247	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 6. Támega-Manzanas serie corta: Demandas escenario 2033.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000046 RP Subcuencas entre Támega y Tuela	1.180	5.245	--	--	--	6,188	6,188	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000283 Bombeo Vilardevós-Laza	--	--	--	--	--	0,000	0,000	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000307 RP Ríos Támega y Búbal	787	5.439	--	--	--	4,280	3,419	0,000	0,861	79,89	76,36	143,81	285,89	--
DA 2000531 Bombeo Sanabria (Támega-Manzanas)	3	4.017	--	--	--	0,012	0,000	0,012	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000534 Bombeo Vilardevós-Laza y Verín	9	4.007	--	--	--	0,036	0,000	0,036	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000547 Bombeo Aliste (Támega-Manzanas)	6	2.729	--	--	--	0,017	0,000	0,017	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DI 1400016 Planta Biomasa Verín	--	--	--	--	--	0,222	0,222	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DU 3000015 Municipio de Verín	--	--	14.408	6.926	267,5	1,604	1,604	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000168 Videferre	--	--	156	218	220	0,018	0,018	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000169 As Chas-A Madalena-Vilaza	--	--	1.252	1.071	220	0,143	0,143	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000170 Laza	--	--	265	142	220	0,035	0,035	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000178 S. Lourenzo, O Pereiro, Ríos y A Gudiña	--	--	1.013	547	220	0,117	0,117	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000180 Medeiros	--	--	282	468	220	0,036	0,036	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000182 Vilardevós	--	--	102	66	220	0,014	0,014	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000183 A Mezquita	--	--	92	90	220	0,016	0,016	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000186 Bombeo Vilardevós-Laza	--	--	5.323	4.721	220	0,682	0,000	0,682	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000233 Bombeo Sanabria (Támega-Manzanas)	--	--	434	794	220	0,067	0,000	0,067	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000248 Bombeo Verín	--	--	2.407	1.373	220	0,240	0,000	0,240	0,000	100,00	--	--	0,00	0

2.3. Presiones detectadas

A continuación se recoge el listado de presiones que afectan a las masas de agua, con la clasificación preliminar de significancia, según los criterios expuestos anteriormente.

La información a nivel cartográfico está disponible a través del visor del sistema de información de la CHD (<http://www.mirame.chduero.es>)

Tabla 7 Resumen de presiones significativas (Sistema Táme-ga-Manzanas).

MASA	TIPO PRESIÓN	ELEMENTOS
216	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	8
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	2
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	1
217	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	19
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	2
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	7
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	1
218	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	83
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	6
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	7
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	1
219	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	2
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	19
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	6
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	4
220	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	15
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	3
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	3
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	4
221	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	18
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	3
223	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	14
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	1
224	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	2
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	3
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	2
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	1
239	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	3
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	61
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	3
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	13
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	6
240	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	94
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	35
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	2
254	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	19
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	5
255	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	6
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	2
256	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	36
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	6
270	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	6
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	3
282	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	2
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	9
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	1
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	3
283	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	5
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	32
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	3
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	13
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	10
286	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	12

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	13
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	12
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	5
700	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	18
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	5
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	2
710	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	4
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	5
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	10
802	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	2
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	1
807	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	3
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	9
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	18
809	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	2
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	2
814	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	29
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	6
816	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	41
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	14
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	1

2.4. Medidas registradas

En el sistema de explotación Táme-ga-Manzanas se han inventariado las siguientes medidas que se encuentran planificadas o actualmente en ejecución.

Tabla 8 Programa de medidas (Sistema Táme-ga-Manzanas).

GRUPO	TIPO OBJETIVO	NOMBRE	ESTADO	PRESU-PUESTO	2010-2015	2016-2021	2022-2027
1 - Saneamiento y depuración	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	ACONDICIONAMIENTO DE FOSA SÉPTICA DE FONTE-FRÍA. GALICIA	Obra: No comenzada	42.857	21.429	-	-
		ACONDICIONAMIENTO DE FOSA SÉPTICA DE GONDULFES. GALICIA	Obra: No comenzada	42.857	-	-	-
		ACONDICIONAMIENTO DE FOSA SÉPTICA DE MONTE-VELOSO. GALICIA	Obra: No comenzada	42.857	21.429	-	-
		ACONDICIONAMIENTO DE FOSA SÉPTICA DE OPIORNEDO. GALICIA	Obra: No comenzada	42.857	21.429	-	-
		ACONDICIONAMIENTO DE FOSA SÉPTICA DE SERVOI. GALICIA	Obra: No comenzada	42.857	21.429	-	-
		ACONDICIONAMIENTO DE FOSA SÉPTICA DE VEIGA DE NOSTRE. GALICIA	Obra: No comenzada	42.857	21.429	-	-
		ACONDICIONAMIENTO DE FOSA SÉPTICA DE VILAR. GALICIA	Obra: No comenzada	42.857	21.429	-	-
		AMPLIACIÓN, MEJORA Y ADECUACIÓN DE LA E.D.A.R. DE VERÍN. INCORPORACIÓN DE TRATAMIENTO TERCIARIO. RED DE SANEAMIENTO. TANQUE DE TORMENTAS	Obra: No comenzada	5.211.275	-	5.211.275	-
		NUEVA E.D.A.R. DE ALCAÑICES	Obra: No comenzada	1.306.559	-	-	1.306.559
		NUEVA EDAR DE ARZADEGOS	Obra: Planificada (planning on going)	145.428	-	145.428	-
2 - Abastecimiento	A2 - Destinadas a satisfacer demandas, incrementar disponibilidad y economizar empleo de agua.	ABASTECIMIENTO OÍMBRA	Obra: No comenzada	200.000	-	200.000	-
		ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO EN EL CONCE-LLO DE RÍOS: PROGO Y CASTRELO DE CIMA	Obra: No comenzada	37.211	-	21.679	15.531
		ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO EN EL CONCE-LLO DE VILARDEVÓS: VILARDEVÓS, MOIALDE, OSOÑO, A VEIGA DAS MÉAS, ABEMPOSTA, TRASEIREXA Y BUSTELO	Obra: No comenzada	1.081.938	-	630.347	451.592
		ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO EN EL CONCE-LLO DE CUALEDRO: SAN MILLAO, XIRONDA, MONTES Y BALDRIZ	Obra: No comenzada	605.726	-	352.901	252.825
		ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO EN EL CONCE-LLO DE LAZA: LAZA, CARRAXO	Obra: No comenzada	566.974	-	330.324	236.650
		ACTUACIONES DE ABASTECIMIENTO EN EL CONCE-LLO DE VERÍN: FECES DE ABAIXO, ABEDES, CABREI-	Obra: No comenzada	231.296	-	134.755	96.541

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

GRUPO	TIPO OBJETIVO	NOMBRE	ESTADO	PRESU- PUESTO	2010-2015	2016-2021	2022-2027
		ROA, TAMAGOS, TAMAGUELOS					
		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO (CAPTACIÓN Y RED) DE O TAMEIRÓN EN EL CONCELLO DE A GUDIÑA	Obra: No comenzada	58.335	-	33.986	24.348
		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO (CAPTACIÓN, BOMBEO, DEPÓSITO, RED) AS CHAS, EN EL CONCELLO DE OIMBRA	Obra: No comenzada	479.693	-	279.473	200.220
		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO (CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN, BOMBEO Y E.T.A.P) A MEZQUITA, EN EL CONCELLO DE MEZQUITA	Obra: No comenzada	742.201	-	432.413	309.788
		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO (DEPÓSITO, CAPTACIÓN Y BOMBEO) SAN LOURENZO (A GUDIÑA).	Obra: No comenzada	216.364	-	180.000	-
		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO (RED, DEPÓSITO, CAPTACIÓN Y BOMBEO) DE A GUDIÑA	Obra: No comenzada	548.848	-	270.000	-
		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE MEDEIROS, FLARIZ, SAN CRISTOVO, VILAZA Y GUIMAREI. EN EL CONCELLO DE MONTERREI	Obra: No comenzada	2.433.264	-	1.417.641	1.015.623
		MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO (DEPÓSITO, E.T.A.P Y RED) DE VERÍN.	Obra: No comenzada	686.916	-	362.389	324.527
6 - Restauración de ríos y zonas húmedas	A3 - Destinadas a prevenir inundaciones.	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAUCE DEL RÍO TÁMEGA EN CASTRELO DO VAL	Obra: No comenzada	384.650	-	384.650	-
		MEJORA Y CONSERVACIÓN DE CAUCES (SUBZONA TÁMEGA-MANZANAS)	Obra: En ejecución (construction-on going)	782.152	782.152	-	-
	A7 - Otras: fomento del uso público; seguridad de infraestructuras.	ADECUACIÓN AMBIENTAL DE LOS RÍOS CÁDAVOS Y PEREIRA EN A MEZQUITA (OURENSE)	Obra: En ejecución (construction-on going)	285.216	285.216	-	-
10 - Otros	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE ALCAÑICES	Obra: No comenzada	148.384	-	148.384	-

2.5. Estado actual de las masas de agua superficial

Tabla 9. Estado y objetivos de las masas de agua superficial en la subzona del Támega-Manzanas.

CODI-GO	Estado Biológicos	Estado HMF	Estado F-Q	Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Final	OMA Plan 2015-2021	Fallos Ind. Ecológicos
216	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	No alcanza el bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos CADMIO
217	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
218	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
219	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
220	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
221	Moderado	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos
223	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
224	Deficiente	Moderado	Bueno	Deficiente	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos
239	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
240	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
245	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
247	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
254	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
255	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
256	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
267	Bueno	Muy bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
270	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
271	Bueno	Muy bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

282	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
283	Moderado	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos
284	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
286	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
700	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
710	Bueno	Moderado	Moderado	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores físico-químicos Indicadores hidromorfológicos
802	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
803	Muy bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
807	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
809	Moderado	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos
814	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
816	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos

Tabla 10. Estado y objetivos de las masas de agua subterráneas en la subzona del Támeга.

CÓDIGO	Nombre	Estado cuantitativo	Estado químico	Estado Final	Objetivo ambiental	Comentarios
400028	Verín	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400023	Vilardevós-Laza	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400022	Sanabria	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400033	Aliste	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	

3. SISTEMA DE EXPLOTACIÓN TERA

3.1. Descripción del SE Tera

El río que da nombre al sistema nace al abrigo de la Sierra de Segundera y de la Sierra de la Cabrera, y en su recorrido hasta su unión con el Esla recibe las aportaciones en cabecera de afluentes nacidos en la Sierra de Segundera, por la izquierda, de los que tienen su origen en la Sierra de la Cabrera y, por la derecha, los que proceden de la Sierra de la Culebra. El curso del Tera propiamente dicho cuenta con tres embalses encadenados: Cernadilla, Valparaíso y Agavanzal; su finalidad es hidroeléctrica, pero también sirven de apoyo a los regadíos de la zona que se halla aguas abajo. En los ríos que definen la cabecera del sistema habría un conjunto de pequeños embalses (Puente Porto, Playa, Cárdena, Garandones y Vega de Conde) que gestionarían el agua destinada al aprovechamiento hidroeléctrico de Moncabril.

Después de la confluencia de los ríos Tera, Segundera y Cárdena se encuentra el Lago de Sanabria, de origen glaciar, aunque no se considera su posible influencia reguladora en la gestión del sistema.

La superficie total comprendida por este sistema es de 2.424 km².

3.1.1. Masas superficiales

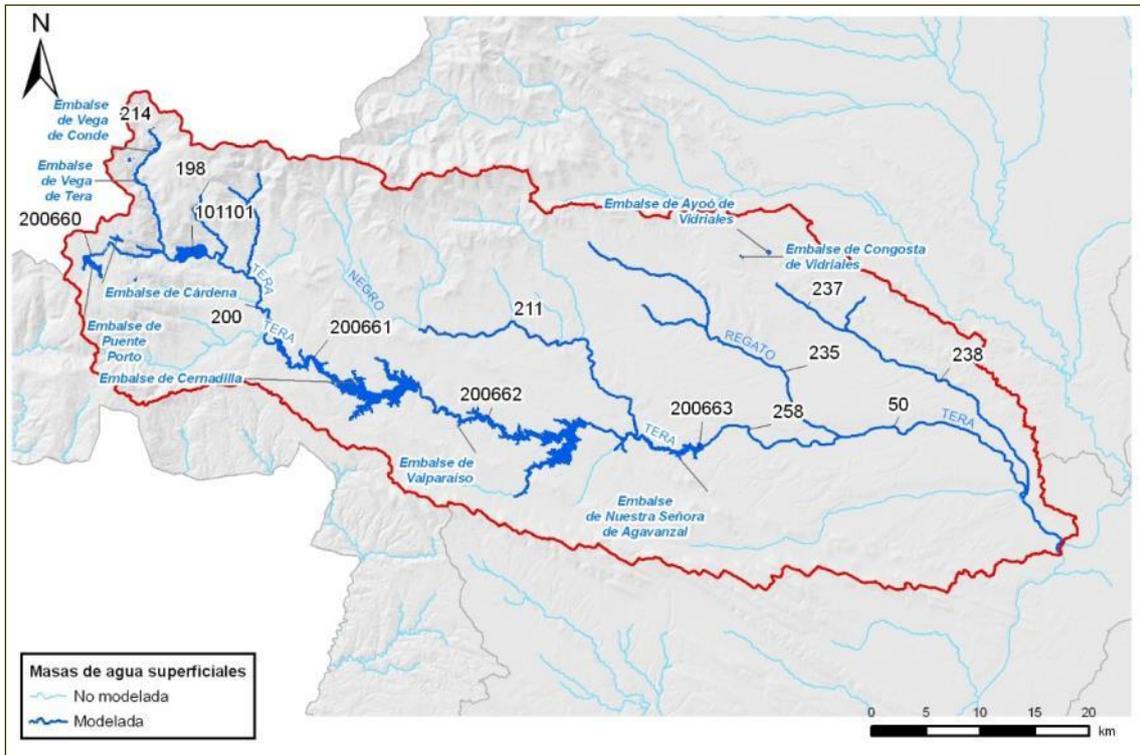
Tabla 11 Masas de agua superficial en la subzona del Tera.

CODIGO	NOMBRE	NATURALEZA
50	Río Tera desde confluencia con arroyo Valle Grande hasta confluencia con río Esla	Natural, candidata a muy modificada
197	Río Villarino desde cabecera hasta confluencia con río Tera	Natural
198	Río Tera desde el límite del lago de Sanabria hasta confluencia con río Villarino, y río Trefacio, arroyo de la Forcadura y arroyo de Carambilla	Natural, candidata a muy modificada
199	Arroyo de las Truchas desde cabecera hasta confluencia con río Tera	Natural
200	Río Tera desde confluencia con río Villarino hasta el embalse de Cernadilla	Natural, candidata a muy modificada
201	Arroyo de la Mondera desde cabecera hasta confluencia con río Requejo	Natural
202	Río Requejo desde cabecera hasta confluencia con arroyo de la Parada, y arroyo del Carril	Natural
203	Río Requejo desde confluencia con arroyo de la Parada hasta confluencia con río Tera en Puebla de Sanabria, y arroyos de la Parada y de Ferrera	Natural
206	Río Negro desde cabecera hasta confluencia con río Sapo, y arroyos de Veganabos, Roelo y Carballedes	Natural
207	Arroyo de los Molinos y río Sapo desde confluencia con arroyo de los Molinos hasta confluencia con río Negro, y arroyo Valdesanabria	Natural
208	Arroyo de las Llagas desde cabecera hasta confluencia con río Negro	Natural
209	Arroyo de Fuente Alba y arroyo del Regato desde cabecera hasta confluencia con río Negro	Natural
210	Río de la Ribera desde confluencia con río Fontirín hasta confluencia con río Negro, y río Fontirín y arroyos de Agua Blanca del Buey y del Llojadal	Natural
211	Río Negro desde confluencia con río Sapo hasta el embalse de Nuestra Señora de Agavanzal	Natural
214	Río Tera desde cabecera hasta lago de Sanabria, río Segundera desde presa del embalse de Playa, y río Cárdena	Muy modificada
235	Río de la Vega, río de la Bajura y arroyo del Regato hasta confluencia con río Tera	Natural, candidata a muy modificada
237	Arroyo de la Almucera desde cabecera hasta confluencia con arroyo del Real, y arroyo del Real	Natural
238	Arroyo de la Almucera desde confluencia con arroyo del Real hasta confluencia con río Tera	Natural, candidata a muy modificada
258	Río Tera desde la presa del embalse de Nuestra Señora del Agavanzal hasta aguas abajo de Calzada de Tera	Muy modificada
280	Arroyo de la Rivera de Valdalla desde cabecera hasta el embalse de Valparaíso	Natural
281	Arroyo de las Ciervas desde cabecera hasta embalse Nuestra Señora del Agavanzal	Natural
294	Río Castrón desde cabecera hasta el límite del LIC "Sierra de la Culebra"	Natural
295	Río Castrón desde límite del LIC "Sierra de la Culebra" hasta aguas arriba de Santa María de Valverde	Natural
296	Río Castrón desde aguas arriba de Santa María de Valverde hasta confluencia río Tera	Natural
299	Arroyo del Espinoso desde cabecera hasta confluencia con ribera de Riofrío, y arroyo de Valdemedro	Natural
300	Río Cebal desde cabecera hasta confluencia con río Aliste, y arroyos de Prado Marcos y de Río seco	Natural
301	Río Aliste desde cabecera hasta confluencia con ribera de Riofrío, río Mena, ribera de Riofrío, y afluentes	Natural

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

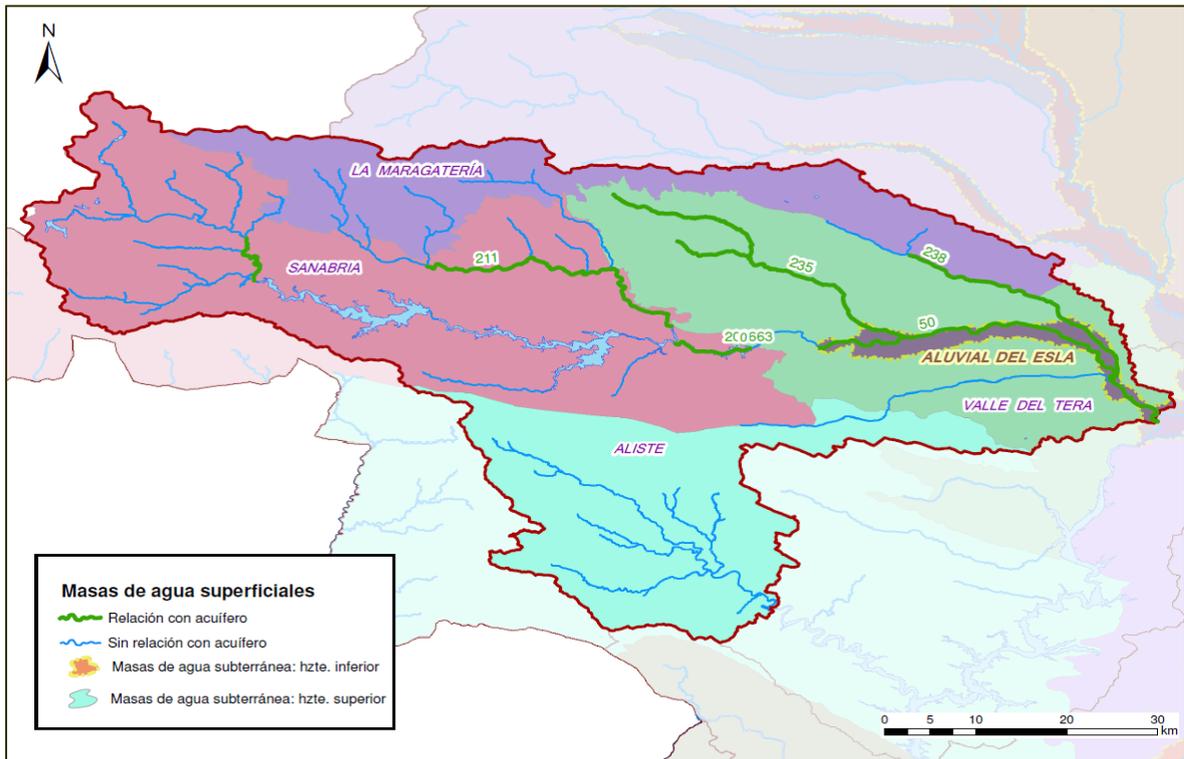
302	Río Aliste desde confluencia con ribera de Riofrío hasta el embalse de Ricobayo, y arroyo de la Riverita	Natural
200660	Embalses de Puente Porto y Playa	Muy modificada
200661	Embalse de Cernadilla	Muy modificada
200662	Embalse de Valparaiso	Muy modificada
200663	Embalse de Nuestra Señora del Agavanzal	Muy modificada

Figura 8. Mapa de la red fluvial del SE Tera y tramos considerados en el modelo de simulación.



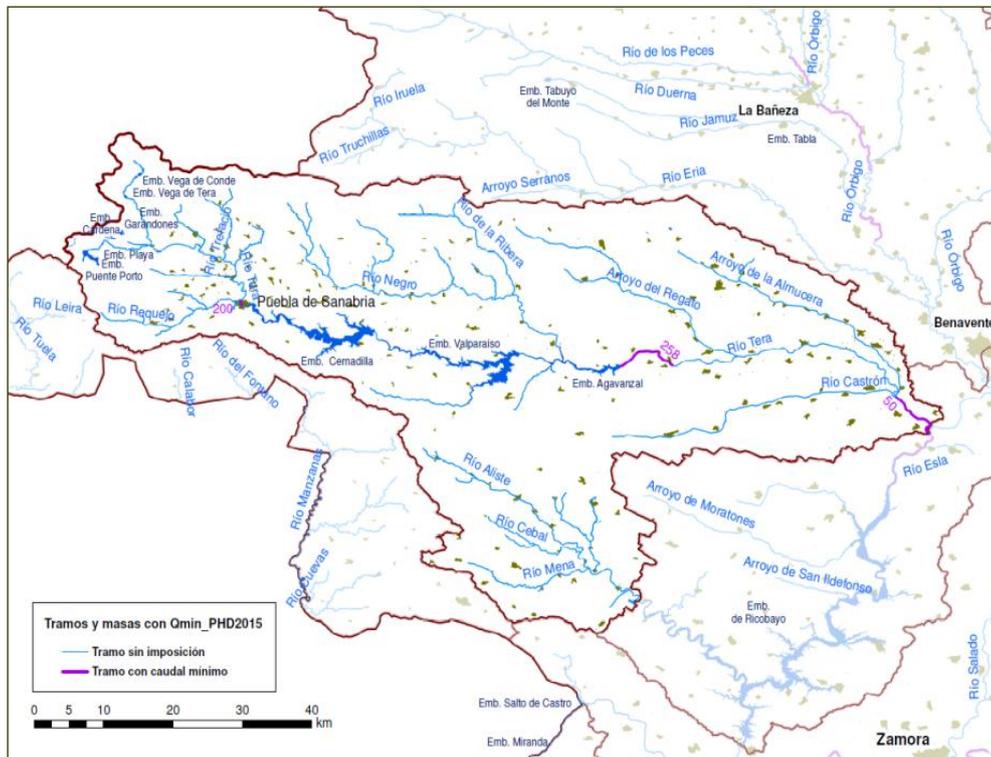
3.1.2. Masas subterráneas

Figura 9. Acuíferos del SE Tera.



3.1.3. Caudales ecológicos

Figura 10. Tramos de río en los que se considera un caudal mínimo en el SE Tera.



3.1.4. Embalses

Los embalses de cabecera del Tera (Cárdena, Puente Porto, Playa y Vega de Conde) no intervienen en la gestión de recursos del Tera. Cernadilla y Valparaíso, fundamentalmente, y en menor medida Agavanzal, tendrían una mayor capacidad reguladora, modificando el comportamiento hídrico de la cuenca y aunando su finalidad hidroeléctrica con el regadío que se desarrolla en la curso bajo del Tera.

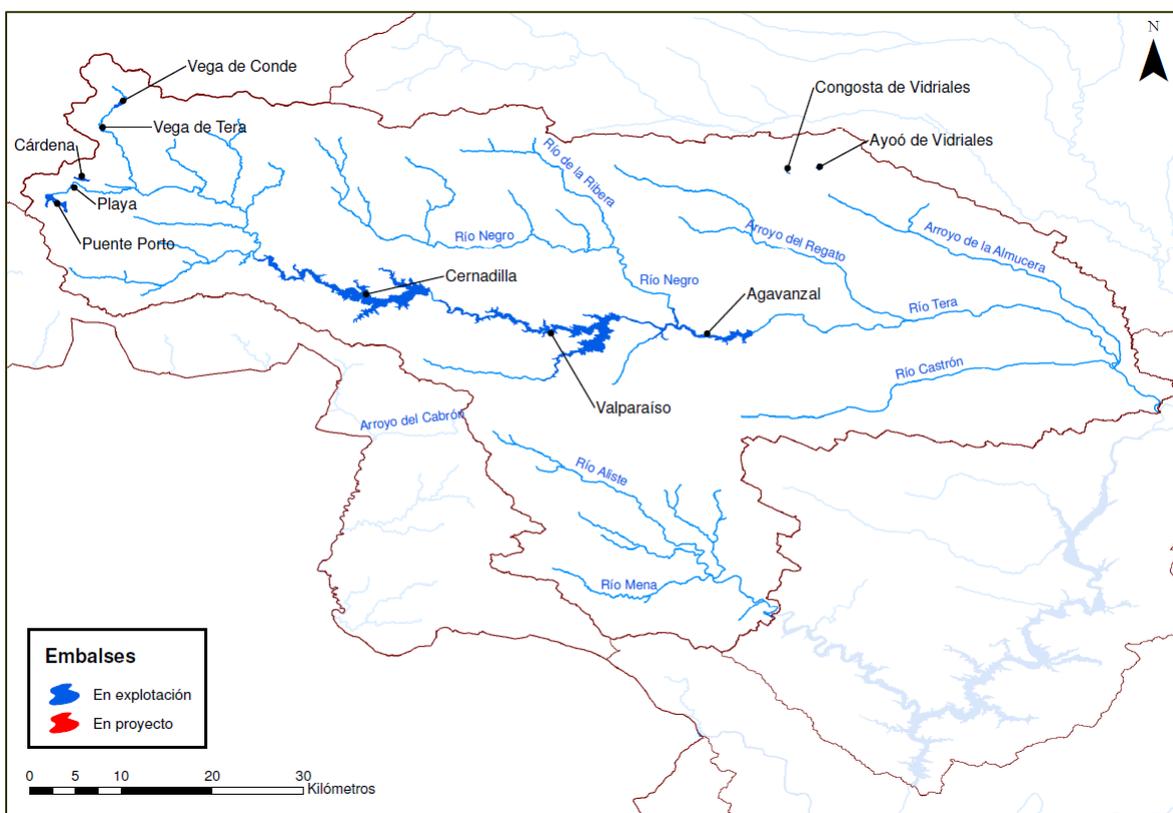
El aprovechamiento hidroeléctrico Moncabril se apoya en los embalses de Cárdena, Puente Porto, Playa y Garandones (no simulado), que alimentan el canal de Cabril, y Vega de Conde y Vega de Tera (lo que queda del embalse original destruido en 1959), que se encargan de la derivación de agua para el canal de Moncalvo.

Se desconoce la capacidad actual de Vega de Tera así como otras características; en realidad, no se considera relevante puesto que tan solo se mantienen en pie una parte de la obra de fábrica original y únicamente sirve como complemento al canal de Moncalvo.

Las pequeñas presas de Congosta de Vidriales y Ayoó de Vidriales, que no están propiamente sobre ninguna masa, tendrían como finalidad el riego de las comunidades de regantes homónimas.

La localización de los elementos citados puede observarse en la Figura 11.

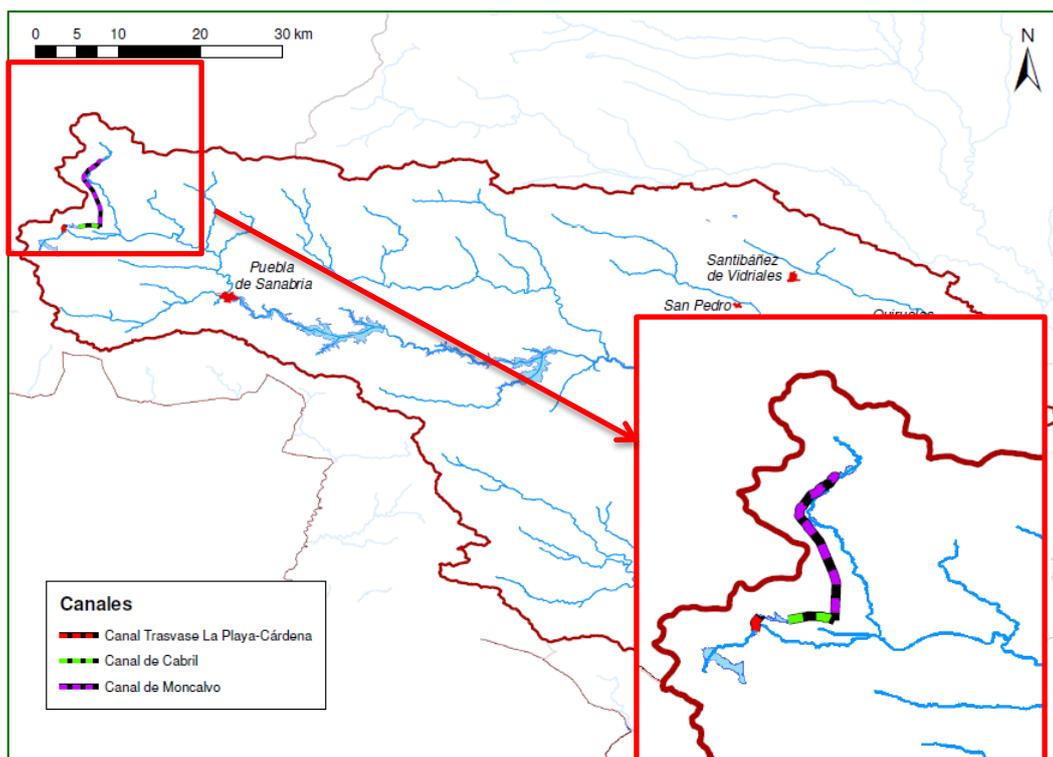
Figura 11. Embalses de regulación del SE Tera.



3.1.5. Conducciones de transporte

La red de canales es mucho más densa de lo que la modelación puede abarcar. Únicamente se incorporan en la simulación aquellas conducciones que son imprescindibles para el adecuado funcionamiento del esquema, como la red de canales pertenecientes al aprovechamiento hidroeléctrico Moncabril cuya situación, en la cabecera del Tera, se puede identificar en la siguiente figura.

Figura 12. Canales del SE Tera.



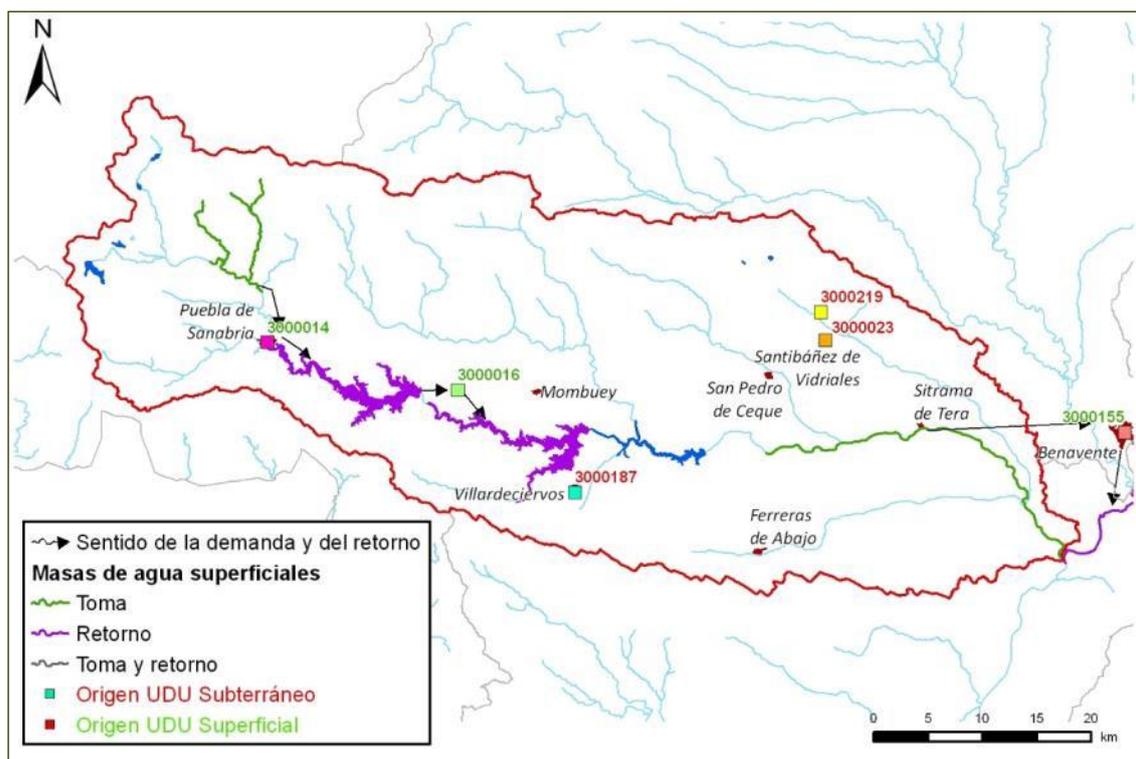
3.1.6. Unidades de Demanda

3.1.6.1. *Unidades de Demanda Urbana*

El SE Tera consta de seis demandas urbanas, tres de ellas subterráneas, situación que se mantiene en los horizontes sucesivos en los que se constata una disminución del volumen demandado como consecuencia del decrecimiento de población. La UDU de Puebla de Sanabria se encontraría en la cabecera del Tera, aguas arriba de la cadena de embalses constituida por Cernadilla, Valparaíso y Agavanzal, mientras que las otras dos se nutren del agua desembalsada por dicha terna.

En la Figura 13 se plasma la localización de cada una de las UDU simuladas, indicando de modo esquemático la masa donde se halla la captación y la que recibe el retorno, mostrándose asimismo las poblaciones más representativas de la zona de explotación.

Figura 13. Unidades de Demanda Urbana del SE Tera.



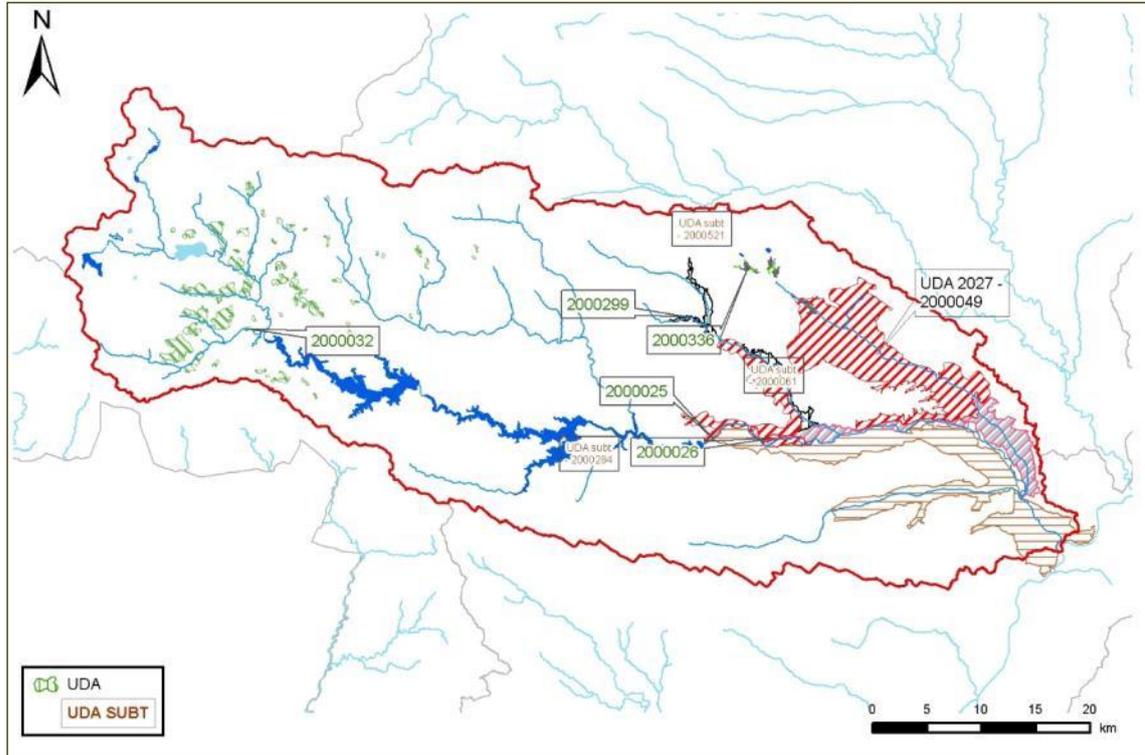
3.1.6.2. Unidades de Demanda Agraria

El SE Tera comprende un total de 9 UDA, seis superficiales y tres subterráneas. Todas están en uso en el horizonte actual, excepto la UDA 2000049 ZR MI Río Tera cuyo inicio se prevé para el escenario 2027.

Las UDA 2000025 ZR MD Tera, 2000026 RP MI Tera y 2000049 ZR MI Río Tera se aprovechan de los embalses hidroeléctricos de Cernadilla, Valparaíso y Agavanzal. Por su parte, la UDA 2000336 RP Ayoó de Vidriales se apoya en las infraestructuras de Ayoó de Vidriales y Congosta de Vidriales. Finalmente, las unidades que representan la Cabecera del Tera y el Arroyo del Regato no tendrían ninguna regulación asociada, hecho más claro en el segundo caso y algo más difuso en el primero ya que dicha demanda agrupa un conjunto de regadíos dispersos en los ríos que conforman la cabecera del río Tera, y tributarios del mismo, aunque luego en la modelación se sitúe la toma en el río Tera.

En la Figura 14 se observa la localización geográfica y extensión de las diferentes unidades de demanda agraria.

Figura 14. Unidades de Demanda Agraria del SE Tera.



3.1.6.3. Unidades de Demanda Hidroeléctrica

El SE Tera consta de 4 centrales en explotación en la actualidad tal y como se refleja en la Figura 15 y en la Tabla 12.

Figura 15. Unidades de Demanda Hidroeléctrica del SE Tera.

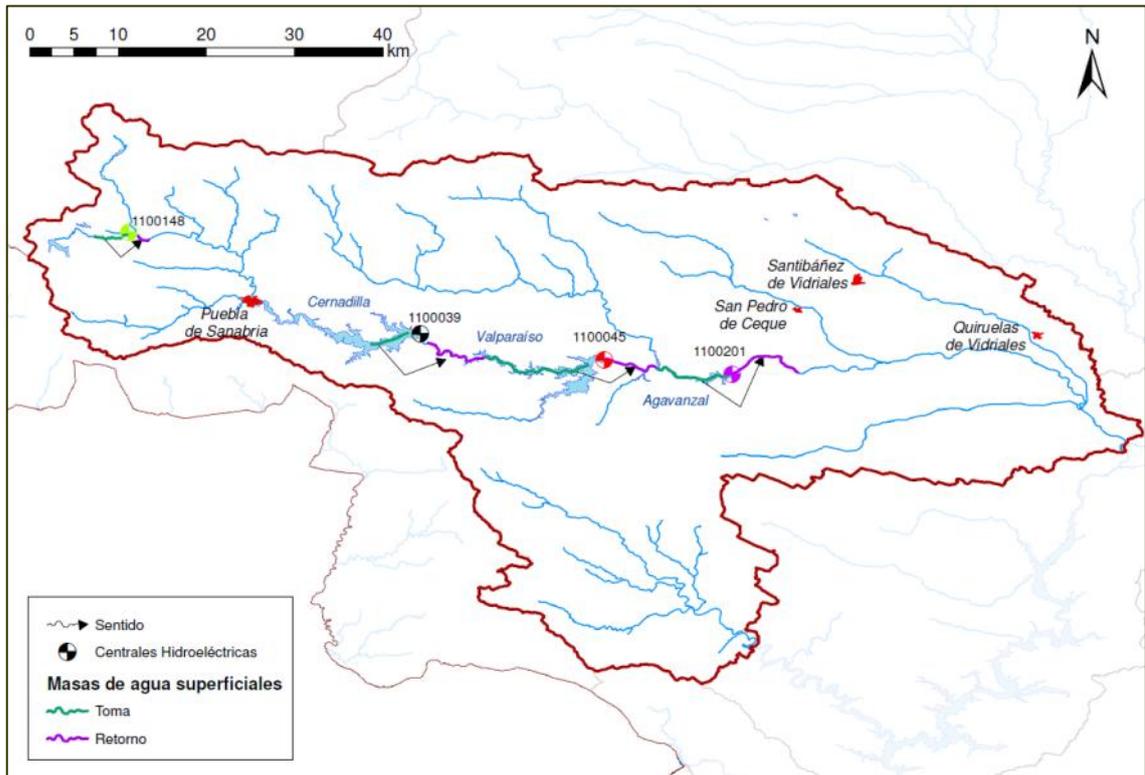


Tabla 12. Centrales hidroeléctricas del SE Tera.

Código mirame	Nombre	Masa sobre la que está situada	Embalse
1100039	CH Cernadilla	200662	E. de Cernadilla (toma) y E. de Valparaíso (retorno)
1100045	CH Valparaíso	200663	E. de Valparaíso (toma) y E. de Agavanzal (retorno)
1100148	CH Moncabril	214	
1100201	CH Agavanzal	258	E. de Agavanzal (toma)

3.1.6.4. Unidades de Demanda Piscícola

El SE Tera no tiene ninguna piscifactoría en explotación.

3.1.6.5. Unidades de Demanda Industrial

La UDI 6300002, pese a encontrarse en zona regulada, no se ha incluido en la modelación debido a que su demanda mensual es inferior a 0,001 hm³.

Además, existe la UDI 6300003, que agrupa las industrias cuya toma está sobre ríos no regulados y con gran dispersión que dificulta su inclusión en el diseño del grafo.

3.2. Balances

3.2.1. Balances de las demandas

Como resultado de todos los datos e información descritos en los epígrafes precedentes se ofrecen cuatro balances hídricos con los volúmenes servidos y garantías de cada una de las demandas vinculadas al sistema de explotación, una tabla por cada horizonte de estudio para la serie corta.

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 13. Tera serie corta: Demandas escenario 2015.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000025 ZR MD Río Tera	7.452	10.980	--	--	--	81,823	81,823	0	0	100	0	0	0	--
DA 2000026 RP MI Río Tera	2.181	6.233	--	--	--	13,590	13,590	0	0	100	0	0	0	--
DA 2000032 RP Cabecera Río Tera	175	4.081	--	--	--	0,714	0,705	0	0,009	98,79	31,37	31,37	31,37	--
DA 2000049 ZR MI Río Tera	--	--	--	--	--	0	0	0	0	100	0	0	0	--
DA 2000061 Bombeo Valle del Tera (Tera)	452	4.048	--	--	--	1,830	0	1,830	0	100	0	0	0	--
DA 2000284 Bombeo Sanabria (Tera)	5	2.220	--	--	--	0,012	0	0,012	0	100	0	0	0	--
DA 2000299 RP Arroyo del Regato	17	7.197	--	--	--	0,122	0,122	0	0	100	0	0	0	--
DA 2000336 RP Ayoó de Vidriales	260	5.768	--	--	--	1,498	1,233	0	0,265	82,32	54,21	91,39	186,45	--
DA 2000521 Bombeo La Maragatería (Tera)	61	4.712	--	--	--	0,288	0	0,288	0	100	0	0	0	--
DU 3000014 Puebla de Sanabria	--	--	2.213	6.469	211	0,339	0,339	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000016 Tera	--	--	1.856	5.086	211	0,249	0,249	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000023 Bombeo Valle del Tera (Tera)	--	--	3.658	4.952	244	0,447	0	0,447	0	100	--	--	0	0
DU 3000155 Benavente y Valle del Tera	--	--	32.632	19.058	224	3,164	3,164	0	0	100	--	--	0	0
DU 3000187 Bombeo Sanabria-Tera	--	--	4.443	10.684	224	0,605	0	0,605	0	100	--	--	0	0
DU 3000219 Bombeo La Maragatería - Tera	--	--	1.024	1.690	368	0,195	0	0,195	0	100	--	--	0	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 14. Tera serie corta: Demandas escenario 2021.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000025 ZR MD Río Tera	7.452	10.980	--	--	--	81,823	81,823	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000026 RP MI Río Tera	2.012	6.233	--	--	--	13,590	13,590	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000032 RP Cabecera Río Tera	175	4.081	--	--	--	0,714	0,703	0,000	0,011	98,46	40,06	40,06	40,06	--
DA 2000049 ZR MI Río Tera	--	--	--	--	--	0,000	0,000	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000061 Bombeo Valle del Tera (Tera)	452	4.048	--	--	--	1,830	0,000	1,830	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000284 Bombeo Sanabria (Tera)	6	2.220	--	--	--	0,014	0,000	0,014	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000299 RP Arroyo del Regato	17	7.197	--	--	--	0,122	0,122	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000336 RP Ayoó de Vidriales	260	5.768	--	--	--	1,498	1,228	0,000	0,270	82,00	54,21	91,39	194,66	--
DA 2000521 Bombeo La Maragatería (Tera)	61	4.712	--	--	--	0,288	0,000	0,288	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DU 3000014 Puebla de Sanabria	--	--	2.038	5.870	237,9	0,351	0,351	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000016 Tera	--	--	1.610	4.386	220	0,225	0,225	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000023 Bombeo Valle del Tera (Tera)	--	--	3.082	4.167	226	0,346	0,000	0,346	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000155 Benavente y Valle del Tera	--	--	31.138	17.520	275	3,688	3,688	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000187 Bombeo Sanabria-Tera	--	--	3.980	9.528	221	0,539	0,000	0,539	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000219 Bombeo La Maragatería - Tera	--	--	919	1.523	220	0,104	0,000	0,104	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 15. Tera serie corta: Demandas escenario 2027.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000025 ZR MD Río Tera	7.452	6.991	--	--	--	52,097	52,097	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000026 RP MI Río Tera	2.087	6.221	--	--	--	12,981	12,981	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000032 RP Cabecera Río Tera	175	4.081	--	--	--	0,714	0,703	0,000	0,011	98,46	40,06	40,06	40,06	--
DA 2000049 ZR MI Río Tera	6.962	5.974	--	--	--	41,594	41,594	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000061 Bombeo Valle del Tera (Tera)	189	4.048	--	--	--	0,764	0,000	0,764	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000284 Bombeo Sanabria (Tera)	6	2.220	--	--	--	0,014	0,000	0,014	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000299 RP Arroyo del Regato	8	5.800	--	--	--	0,046	0,046	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000336 RP Ayoó de Vidriales	198	5.790	--	--	--	1,147	1,035	0,000	0,112	90,25	41,50	60,59	115,17	--
DA 2000521 Bombeo La Maragatería (Tera)	16	4.712	--	--	--	0,075	0,000	0,075	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DU 3000014 Puebla de Sanabria	--	--	1.892	5.273	238	0,347	0,347	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000016 Tera	--	--	1.365	3.663	220	0,217	0,217	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000023 Bombeo Valle del Tera (Tera)	--	--	2.470	3.377	226	0,330	0,000	0,330	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000155 Benavente y Valle del Tera	--	--	29.695	15.981	275	3,666	3,666	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000187 Bombeo Sanabria-Tera	--	--	3.473	8.347	221	0,525	0,000	0,525	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000219 Bombeo La Maragatería - Tera	--	--	815	1.375	220	0,104	0,000	0,104	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 16.Tera serie corta: Demandas escenario 2033.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000025 ZR MD Río Tera	7.452	6.991	--	--	--	52,097	52,097	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000026 RP MI Río Tera	2.087	6.221	--	--	--	12,981	12,981	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000032 RP Cabecera Río Tera	175	4.081	--	--	--	0,714	0,703	0,000	0,011	98,46	40,06	40,06	40,06	--
DA 2000049 ZR MI Río Tera	6.962	5.974	--	--	--	41,594	41,594	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000061 Bombeo Valle del Tera (Tera)	189	4.048	--	--	--	0,764	0,000	0,764	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000284 Bombeo Sanabria (Tera)	6	2.220	--	--	--	0,014	0,000	0,014	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000299 RP Arroyo del Regato	8	5.800	--	--	--	0,046	0,046	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000336 RP Ayoó de Vidriales	198	5.790	--	--	--	1,147	1,012	0,000	0,135	88,21	45,16	69,57	131,65	--
DA 2000521 Bombeo La Maragatería (Tera)	16	4.712	--	--	--	0,075	0,000	0,075	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DU 3000014 Puebla de Sanabria	--	--	1.715	4.680	238,4	0,342	0,342	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000016 Tera	--	--	1.118	2.960	220	0,211	0,211	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000023 Bombeo Valle del Tera (Tera)	--	--	1.893	2.590	226	0,308	0,000	0,308	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000155 Benavente y Valle del Tera	--	--	28.198	14.459	276	3,622	3,622	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000187 Bombeo Sanabria-Tera	--	--	3.012	7.178	221	0,508	0,000	0,508	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000219 Bombeo La Maragatería - Tera	--	--	714	1.220	220	0,102	0,000	0,102	0,000	100,00	--	--	0,00	0

3.3. Presiones detectadas

A continuación se recoge el listado de presiones que afectan a las masas de agua, con la clasificación preliminar de significancia, según los criterios expuestos anteriormente.

La información a nivel cartográfico está disponible a través del visor del sistema de información de la CHD (<http://www.mirame.chduero.es>)

Tabla 17 Resumen de presiones (Sistema Tera).

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
50	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	15
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	2
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	NO	2
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	7
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	4
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	10
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	7
	4.3.2 Alteración hidrológica - Transporte	NO	2
4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	2	
4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	11	
197	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	30
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	11
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	30
4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	11	
198	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	7
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	NO	6
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	76
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	12
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	3
	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	76
	4.3.5 Alteración hidrológica - Acuicultura	NO	1
4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	15	
199	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	7
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	2
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	2
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	21
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	7
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	25
200	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	3
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	NO	1
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	8
	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	NO	1
	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	1
4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	7	
201	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
202	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	2
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	2

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	2
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	5
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	2
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	8
203	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	6
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	3
	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	6
206	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	3
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	8
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	13
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	8
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	15
207	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	2
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
208	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	3
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	2
209	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	2
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	3
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	3
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	4
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	4
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	4
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	4
210	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	9
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	9
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	4
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	4
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	20
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	8
	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	NO	1
211	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	4
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	27
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	2
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	1
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	4
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	12
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
214	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	4.3.2 Alteración hidrológica - Transporte	NO	4
	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	11
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	3

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
235	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	10
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	1
237	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	10
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	SI	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	5
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	5
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	SI	1
238	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	SI	18
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	2
	2.2 Difusa - Agricultura	SI	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	4
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	4
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2
258	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	7
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	8
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	3
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	3
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	3
	4.3.2 Alteración hidrológica - Transporte	NO	1
	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	3
	280	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO
4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria		SI	10
4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros		SI	1
4.3.6 Alteración hidrológica - Otros		NO	11
281	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
294	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	2
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	1
295	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	3
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
296	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	6
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	NO	1
299	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	3
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
300	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	2
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	20
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	11
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	16
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	3
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	27
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	16
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	42
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	3
200660	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	NO	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	NO	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	10
200661	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	NO	1
200662	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	13
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
200663	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	5

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

3.4. Medidas registradas

En el sistema de explotación Tera se han inventariado las siguientes medidas que se encuentran planificadas o actualmente en ejecución.

Tabla 18 Programa de medidas (Sistema Tera).

GRUPO	TIPO OBJETIVO	NOMBRE	ESTADO	PRESU-PUESTO	2010-2015	2016-2021	2022-2027
1 - Saneamiento y depuración	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	COBREROS. SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	Obra: No comenzada	40.238	-	-	40.238
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE EL PUENTE	Obra: No comenzada	3.804.315	-	3.804.315	-
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE FERRERAS DE ABAJO	Obra: No comenzada	476.968	-	-	476.968
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES	Obra: No comenzada	560.469	-	-	560.469
		MEJORA E.D.A.R. DE MOMBUEY	Obra: No comenzada	142.874	-	-	142.874
		MEJORA E.D.A.R. DE SAN VITERO	Obra: No comenzada	205.604	-	-	205.604
		NUEVA E.D.A.R. DE BURGANES DE VALVERDE	Obra: No comenzada	455.129	-	-	455.129
		NUEVA E.D.A.R. DE CAMARZANA DE TERA	Obra: No comenzada	560.952	560.952	-	-
		NUEVA E.D.A.R. DE GALLEGOS DEL RÍO	Obra: No comenzada	318.422	-	-	318.422
		NUEVA E.D.A.R. DE QUIRUELAS DE VIDRIALES	Obra: No comenzada	1.807.132	-	-	1.807.132
		NUEVA E.D.A.R. DE RABANALES	Obra: No comenzada	318.422	-	-	318.422
		NUEVA E.D.A.R. DE RIOFRÍO DE ALISTE	Obra: No comenzada	365.748	-	-	365.748
NUEVA E.D.A.R. DE SAN PEDRO DE CEQUE	Obra: No comenzada	585.000	-	-	585.000		
2 - Abastecimiento	A2 - Destinadas a satisfacer demandas, incrementar disponibilidad y economizar empleo de agua.	Construcción de ETAP para las poblaciones de Cernadilla, Valdemerilla y San Salvador de Palazuelo	Obra: No comenzada	300.000	300.000	-	-
3.1 - Modernización de regadíos	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	CC.RR. DEL MARGEN DERECHA DEL TERA. ZR MD DEL RIO TERA (UEL CANAL DEL TERA MD)	Obra: No comenzada	27.910.400	-	-	27.910.400
3.2 - Nuevos regadíos	A7 - Otras: fomento del uso público; seguridad de infraestructuras.	NUEVO REGADÍO. ZR RÍO TERA (MI DEL TERA. RESTO)	Obra: No comenzada	10.021.938	-	-	10.021.938
6 - Restauración de ríos y zonas húmedas	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	LAGO DE SANABRIA. MEJORAS	Obra: No comenzada	4.984.615	-	2.492.308	2.492.308
	A3 - Destinadas a prevenir inundaciones.	MEJORA Y CONSERVACIÓN DE CAUCES (SUBZONA TERA)	Obra: En ejecución (construction-on going)	406.500	406.500	-	-

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

GRUPO	TIPO OBJETIVO	NOMBRE	ESTADO	PRESU- PUESTO	2010-2015	2016-2021	2022-2027
		RECUPERACIÓN DEL ENTORNO ECOLÓGICO DEL VALLE DEL TERA Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS AMBIENTALES EN SANTA CROYA DE TERA, MICERECES DE TERA, NAVIANOS DE VALVERDE Y BRETOCINO DE VALVERDE	Obra: No comenzada	1.277.253	-	1.277.253	-
	A5 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA y prevenir inundaciones (salvo medidas estructurales)	RÍO NEGRO Y AFLUENTES. MEJORA DEL ESTADO ECOLÓGICO	Obra: En ejecución (construction-on going)	4.500.000	3.527.027	-	-
	A7 - Otras: fomento del uso público; seguridad de infraestructuras.	RÍO TERA. ADECUACIÓN DE UNA ZONA FLUVIAL EN LA MÁRGEN IZQUIERDA	Obra: No comenzada	294.000	-	294.000	-

3.1. Estado y objetivos ambientales de las masas de agua superficial

Tabla 19 Estado y objetivos de las masas de agua superficial en la subzona del Tera.

CODIGO	Estado Biológicos	Estado HMF	Estado F-Q	Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Final	OMA_Plan 2015-2021	Fallos Ind. Ecológicos
50	Muy bueno	Moderado	Moderado	Moderado	No alcanza el bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Físico-químicos Hidromorfológicos CADMIO
197	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Hidromorfológicos
198	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Hidromorfológicos
199	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Hidromorfológicos
200	Bueno	Moderado	Moderado	Moderado	No alcanza el bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Físico-químicos Hidromorfológicos CADMIO
201	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
202	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Hidromorfológicos
203	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Hidromorfológicos
206	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2021	Hidromorfológicos
207	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Hidromorfológicos
208	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
209	Bueno	Muy bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
210	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2021	Hidromorfológicos
211	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Hidromorfológicos
214	Máximo	Moderado	Máximo	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen potencial ecológico y buen estado químico para 2021	Hidromorfológicos
235	Moderado	Bueno	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Biológicos
237	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Hidromorfológicos
238	Deficiente	Moderado	Muy bueno	Deficiente	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores biológicos Hidromorfológicos
258	Bueno	Moderado	Máximo	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen potencial ecológico y buen estado químico para 2027	Hidromorfológicos

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

280	Moderado	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Biológicos Hidromorfológicos
281	Moderado	Muy bueno	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2021	Biológicos
294	Moderado	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Biológicos Hidromorfológicos
295	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Hidromorfológicos
296	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Hidromorfológicos
299	Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
300	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Hidromorfológicos
301	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Hidromorfológicos
302	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Hidromorfológicos
200660	Moderado			Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen potencial ecológico y buen estado químico para 2027	Biológicos
200661	Bueno			Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen potencial ecológico y buen estado químico en 2015	
200662	Bueno			Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen potencial ecológico y buen estado químico en 2015	
200663	Bueno			Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen potencial ecológico y buen estado químico en 2015	

Tabla 20. Estado y objetivos de las masas de agua subterráneas en la subzona del Tera.

CÓDIGO	Nombre	Estado cuantitativo	Estado químico	Estado Final	Objetivo ambiental	Comentarios
400022	Sanabria	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400012	La Maragatería	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400008	Aluvial del Esla	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400033	Aliste	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400024	Valle del Tera	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	

4. SISTEMA DE EXPLOTACIÓN ÓRBIGO

4.1. Descripción del SE Órbigo

El sistema de explotación Órbigo comprende la cuenca generada por el río homónimo. La superficie total de este sistema es de 4.986 km².

La cabecera del Órbigo está formada por los ríos Omaña y Luna, cuya confluencia da origen al río Órbigo propiamente dicho. Los afluentes más destacados del Órbigo surgen por su derecha, coincidiendo con las elevaciones orográficas de los Montes de León y la Sierra de la Cabrera; así, distinguimos los ríos Tuerto, del que el Duerna es tributario directo, Jamuz y Eria. Finalmente, el Órbigo entrega sus aguas al Esla antes de que éste confluya con el Tera.

Dos son las regulaciones que sobresalen en este sistema: Barrios de Luna en el río Luna y Villameca en la cabecera del Tuerto.

4.1.1. Masas superficiales

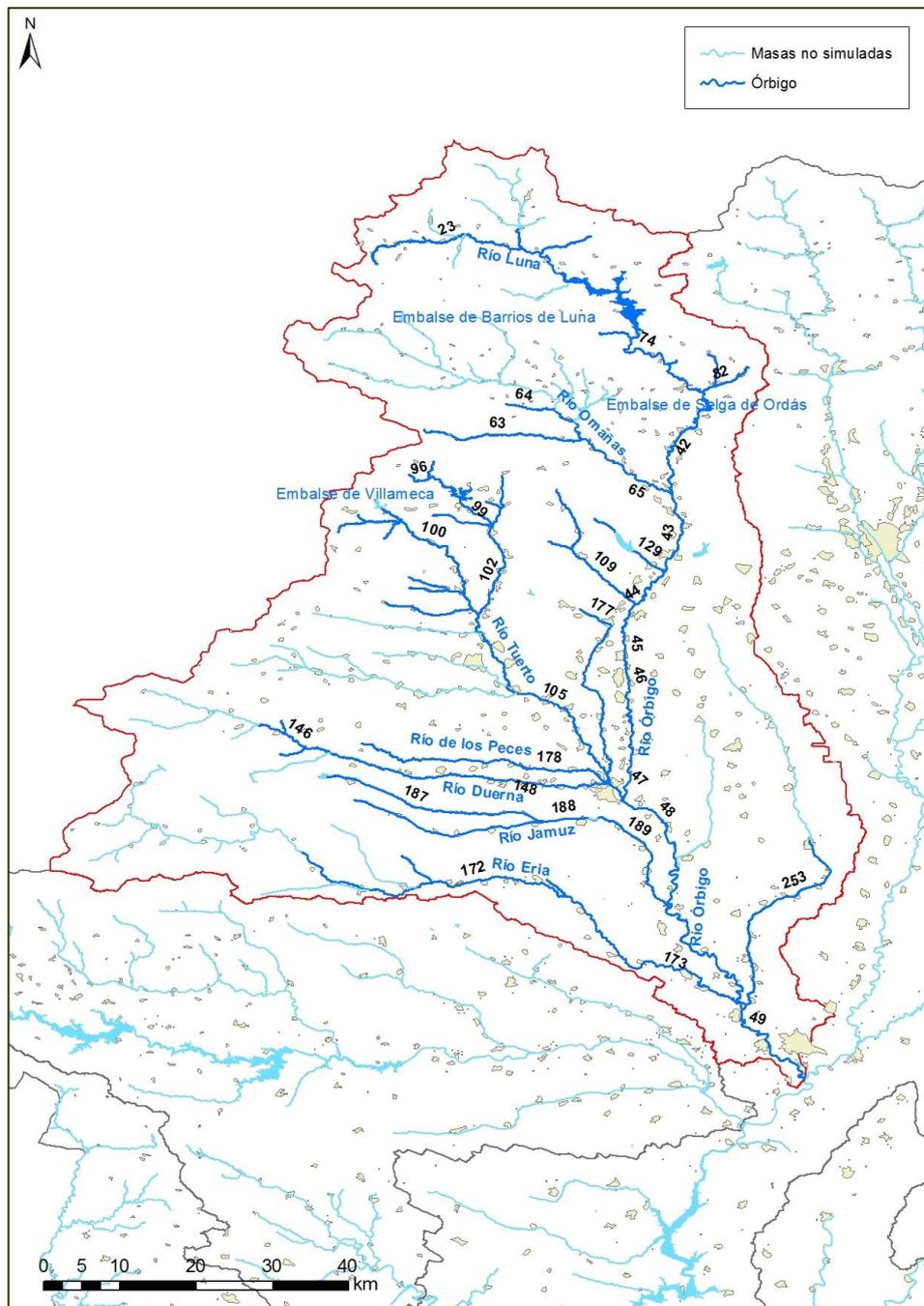
Tabla 21 Masas de agua superficial en la subzona del Órbigo.

CODIGO	NOMBRE	NATURALEZA
6	Río de Torrestío y afluentes desde cabecera hasta San Emiliano	Natural
22	Arroyo de Torre desde cabecera hasta confluencia con río Luna	Natural
23	Río Luna desde cabecera hasta el embalse de Barrios de Luna, y río de Torrestío y arroyos de la Loba y de la Fuenfría	Natural
35	Arroyo de Riologo desde cabecera hasta confluencia con río Luna	Natural
42	Río Luna desde la presa del embalse de Selga de Ordás hasta su confluencia con el río Omañas	Muy modificada
43	Río Órbigo desde confluencia con ríos Luna y Omañas hasta Carrizo de la Ribera	Natural, candidata a muy modificada
44	Río Órbigo desde Carrizo de la Ribera hasta confluencia con arroyo de Babardiel	Natural, candidata a muy modificada
45	Río Órbigo desde confluencia con arroyo de Babardiel hasta Hospital de Órbigo	Natural, candidata a muy modificada
46	Río Órbigo desde Hospital de Órbigo hasta Villoria de Órbigo	Natural, candidata a muy modificada
47	Río Órbigo desde Villoria de Órbigo hasta confluencia con río Tuerto, y río Tuerto	Natural, candidata a muy modificada
48	Río Órbigo desde confluencia con el río Tuerto hasta límite del LIC "Ribera del río Órbigo y afluentes"	Natural, candidata a muy modificada
49	Río Órbigo desde el límite del LIC "Riberas del río Órbigo y afluentes" hasta confluencia con el río Esla	Natural, candidata a muy modificada
54	Río Pereda desde cabecera hasta el embalse de Barrios de Luna	Natural
58	Río Omañas desde cabecera hasta límite LIC "Omañas" y, ríos Valdaín, Vallegordo, del Collado y arroyos de Sabugo y Valdeyeguas	Natural
59	Río de Salce desde cabecera hasta confluencia con río Omañas	Natural
60	Río Omañas desde límite del LIC "Omañas" hasta confluencia con el río Negro	Natural
61	Río de Velilla desde cabecera hasta confluencia con el río Negro, y ríos de Ceide, Soto, Olerico y Ariegos y arroyo de la Barcena	Natural
63	Arroyo de Valdesmario desde nacimiento hasta confluencia con el río Omañas	Natural, candidata a muy modificada
64	Río Omañas desde confluencia con el río Negro hasta LIC "Riberas río Órbigo y afluentes", y río Negro	Natural
65	Río Omañas desde límite LIC "Riberas del río Órbigo y afluentes" hasta confluencia con el río Luna	Natural
74	Río Luna desde la presa del embalse de Barrios de Luna hasta el embalse de Selga de Ordás, y río Irede y arroyo Portilla	Muy modificada
82	Río Torre desde cabecera hasta confluencia con el río Luna, y arroyo de Piedrasecha	Natural
96	Río Valle desde cabecera hasta entrada embalse de Villameca, y arroyos del Corro y de Gabalina	Natural
99	Río Tuerto desde la presa del embalse de Villameca hasta su confluencia con el arroyo de Presilla	Muy modificada
100	Río Porquera y afluentes desde cabecera hasta confluencia con río Tuerto	Natural

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

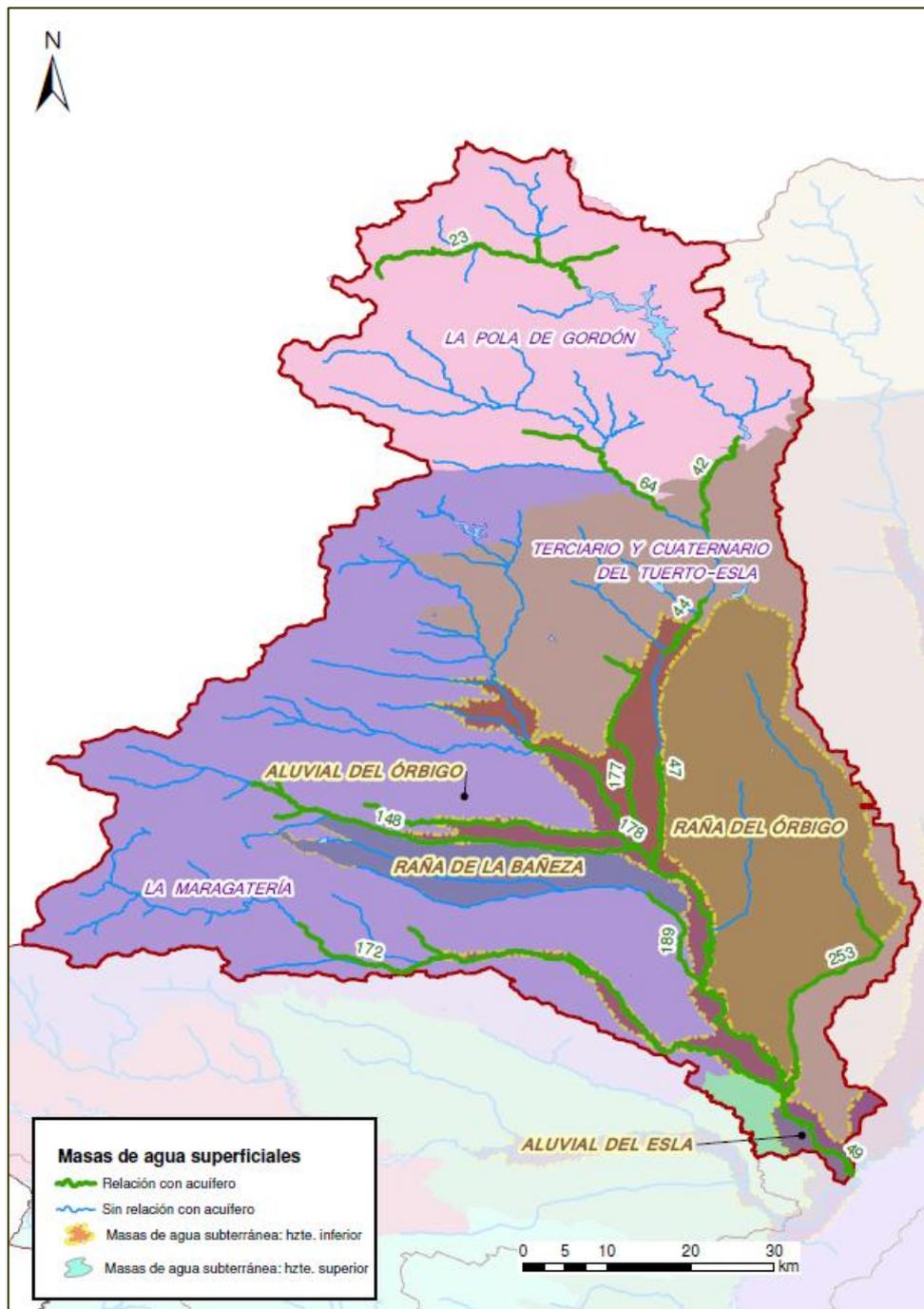
101	Río Argañoso desde cabecera hasta confluencia con río Tuerto	Natural
102	Río Tuerto desde confluencia con arroyo de Presilla hasta confluencia con arroyo de la Moldera, y arroyo de Presilla, río de las Huelgas y reguera Viciella	Natural, candidata a muy modificada
103	Arroyo de la Moldera desde confluencia con río Jerga hasta confluencia con río Tuerto, y río Jerga	Natural
104	Río Turienzo desde cabecera hasta confluencia con río Tuerto, y río Santa Marina y arroyos de Villar de Ciervos y del Ganso	Natural
105	Río Tuerto desde confluencia con arroyo de la Moldera hasta confluencia con río de los Peces	Natural, candidata a muy modificada
109	Arroyo de Babardiel desde confluencia con arroyo de Riofrío y arroyo del Vallón hasta confluencia con río Órbigo, y arroyos de Riofrío y del Vallón	Natural
129	Arroyo de Barbadiel desde cabecera hasta confluencia con río Órbigo	Natural
141	Río Duerna desde cabecera hasta confluencia con arroyo del Cabrito, y arroyo del Cabrito	Natural
145	Río Duerna desde confluencia con arroyo del Cabrito hasta confluencia con arroyo del Valle Prado, y arroyo del Valle Prado	Natural
146	Río Duerna desde confluencia con arroyo de Valle Prado hasta límite LIC "Riberas del río Órbigo y afluentes", y arroyos Valdemedían y Valle del Río Espino	Natural
148	Río Duerna desde límite LIC "Riberas del río Órbigo y afluentes" hasta confluencia con río Tuerto	Natural
166	Río Eria desde cabecera hasta confluencia con río Iruela, y río Iruela y arroyo de las Rubias	Natural
167	Río Truchillas desde cabecera hasta confluencia con río Eria, y río del Lago	Natural
168	Río Eria en el LIC "Riberas del río Órbigo y afluentes", y río Llastres	Natural
169	Río Eria entre los tramos del LIC "Riberas del río Órbigo y afluentes", y ríos Pequeño y Ñácere	Natural
170	Arroyo Serranos desde cabecera hasta confluencia con río Eria	Natural
171	Arroyo Valdepinilla y río Codres desde confluencia con arroyo Valdepinilla hasta confluencia con río Eria	Natural
172	Río Eria en el LIC "Riberas del río Órbigo y afluentes", y arroyos del Villar y de Valdelimbre	Natural
173	Río Eria desde límite LIC "Riberas del río Órbigo y afluentes" hasta confluencia con río Órbigo	Natural
177	Tramos principales del arroyo Hurgas, canal de Villares y arroyo de San Vicente hasta confluencia con río Tuerto	Natural
178	Río de los Peces desde cabecera hasta confluencia con río Tuerto	Natural
187	Río Jamuz desde cabecera hasta confluencia con río Valtabuyo y río Valtabuyo desde cabecera hasta confluencia con río Jamuz	Natural
188	Río Jamuz desde confluencia con río Valtabuyo hasta límite ZEPA "Valderia-Jamuz" en Santa Elena de Jamuz	Natural
189	Río Jamuz desde límite ZEPA "Valderia-Jamuz" en Santa Elena de Jamuz hasta confluencia con río Órbigo	Natural
196	Arroyo Huerga desde Masilla del Páramo hasta confluencia con río Órbigo	Natural
252	Arroyo de los Reguerales desde cabecera hasta el pueblo de Laguna de Negrillos	Natural
253	Arroyo de los Reguerales desde el pueblo de Laguna de Negrillos hasta confluencia río Órbigo	Natural
200647	Embalse de Barrios de Luna	Muy modificada
200654	Embalse de Selga de Ordás	Muy modificada

Figura 16. Mapa de la red fluvial del SE Órbigo y tramos de río considerados en el modelo de simulación.



4.1.2. Masas subterráneas

Figura 17. Acuíferos del SE Órbigo.



4.1.4. Embalses

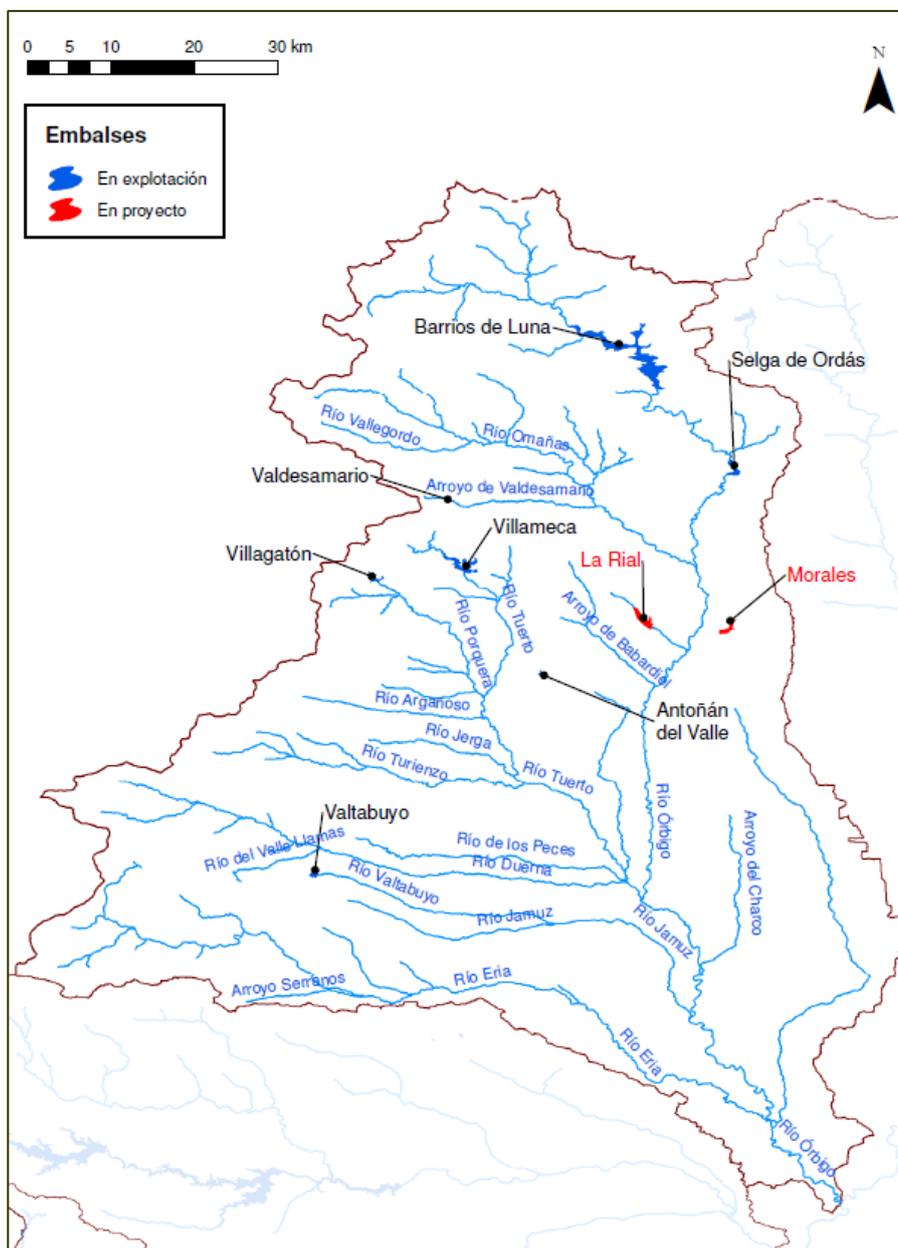
En el esquema del Órbigo se han incluido en la actualidad un total de siete embalses. En el horizonte 2021 habrá dos embalses adicionales a añadir a la lista: Morales y La Rial.

Las infraestructuras propias de regulación en el SE Órbigo son Barrios de Luna en la cabecera del río Luna y Villameca en el Tuerto, aunque sin lugar a dudas es Barrios de Luna a la que se puede imputar toda la disponibilidad de recursos en el sistema, teniendo Villameca un carácter más local, restringido al río Tuerto, además de una menor capacidad de regulación.

Valdesamario y Selga de Ordás destacarían por ser nudos de derivación, siendo poco representativo su poder de almacenamiento; por su parte, Valtabuyo (también conocido como Tabuyo del Monte), Antoñán del Valle y Villagatón tendrían un efecto regulador local en ríos con escasa aportación para el regadío de pequeñas comunidades de regantes.

En cuanto al *modus operandi* de las nuevas infraestructuras el embalse de La Rial se llena durante un periodo de cinco meses (desde noviembre hasta marzo) con agua del canal de Carrizo procedente del río Omaña, mientras que el embalse de Morales se llena igualmente durante un periodo de cinco meses (desde noviembre hasta marzo) con agua del canal de Velilla proveniente del río Luna.

Figura 19. Embalses de regulación del SE Órbigo.

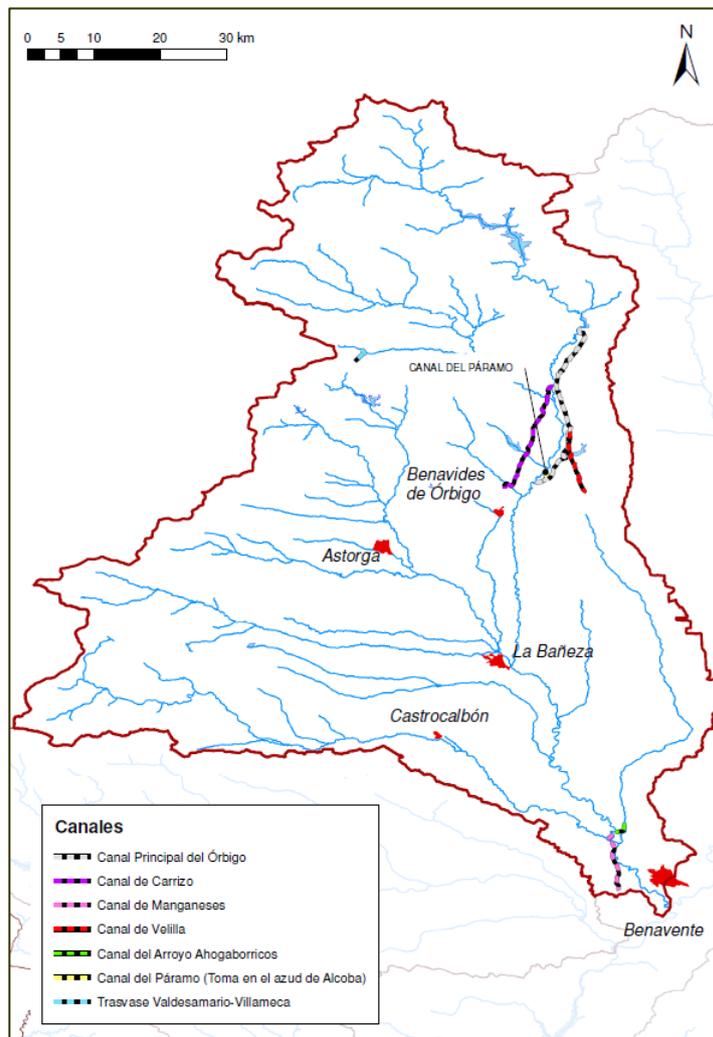


4.1.5. Conducciones de transporte

La red de canales es mucho más densa de lo que la modelación puede abarcar. Únicamente se incorporan en la simulación aquellas conducciones que son más significativas (como por ejemplo el Canal Principal del Órbigo) o imprescindibles para el adecuado funcionamiento del esquema, como sería el trasvase de recursos hídricos a través de la conducción Valdesamario-Villameca, basada en el tándem canal-túnel e ideada para completar las aportaciones del embalse de Villameca trasvasando agua desde la cuenca del río Valdesamario.

El canal principal del Órbigo tiene su origen en el azud de Selga de Ordás y funciona a lo largo del todo el año, no solamente durante la campaña de riego, ya que sirve para abastecer a la demanda urbana de León y a los aprovechamientos hidroeléctricos de Cimanés, Alcoba y Espinosa. Después de la central de Alcoba parte el canal de Velilla, para el regadío de la zona homónima, y la toma de abastecimiento a León. El agua turbinada en la central de Alcoba, o bien se deriva hacia el canal general del Páramo durante la campaña de riego, el cual cuenta con una toma suplementaria en el río Órbigo (toma de Alcoba), o bien se vierte al río Órbigo en cualquier momento del año.

Figura 20. Canales del SE Órbigo.



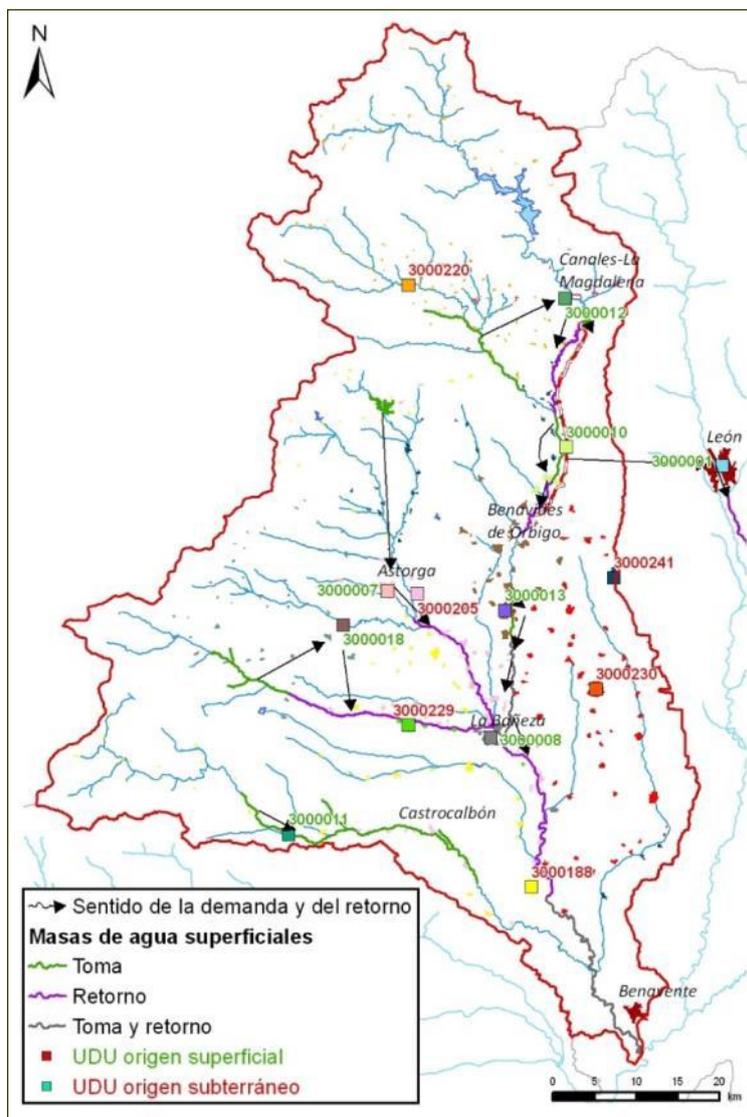
4.1.6. Unidades de Demanda

4.1.6.1. Unidades de Demanda Urbana

El SE Órbigo consta de 14 unidades de demanda urbana (UDU), seis de ellas subterráneas. Todas las UDU de origen superficial se benefician de Barrios de Luna o Villameca, excepto las que tienen sus captaciones en los ríos Eria (3000011 Castrocontrigo) y Duerna (3000018 Mancomunidad de La Maragatería).

Hay que señalar que el abastecimiento a León está compartido por dos sistemas de explotación, el Órbigo, con su toma en el canal de Velilla, y el Esla, con la toma en el río Porma, cerca de Vegaquemada. El volumen total se repartiría del siguiente modo: un 56,75% para el SE Esla y un 43,25% para el SE Órbigo.

Figura 21. Unidades de Demanda Urbana del SE Órbigo.



4.1.6.2. Unidades de Demanda Agraria

El SE Órbigo comprende un total de 34 UDA, de las cuales 6 son subterráneas. Todas están en funcionamiento en el horizonte actual sin existir previsiones de crecimiento de la superficie de riego en los horizontes venideros.

Las siguientes UDA no poseen ninguna regulación asociada: 2000016 RP Ríos Omaña y Valdesamario, 2000022 RP Río Eria, 2000024 RP Río Torre, 2000031 RP Cabecera Río Luna, 2000037 RP Río Duerna, 2000224 RP Arroyo Barbadiel, 2000314 RP Aguas arriba de Villameca y 2000315 RP Arroyo de Muelas.

A tenor de la disposición geográfica de las zonas regables del Páramo se considera que las UDA que están en un emplazamiento inferior se benefician de los retornos de riego de las UDA localizadas en una posición superior a través de una compleja red de acequias, cauces o arroyos. Así, se asume que los retornos de la zona regable Velilla repercuten sobre la UDA 2000014 ZR Villadangos, la cual serviría para alimentar parte de las necesidades de la zona de riego que se halla aguas abajo, esto es, el Páramo Medio (UDA 2000015) y esta zona, a su vez, compensa con sus retornos superficiales parte de las necesidades hídricas del área de riego inferior, es decir, el Páramo Bajo (UDA 2000019).

Figura 23. Unidades de Demanda Hidroeléctrica del SE Órbigo.

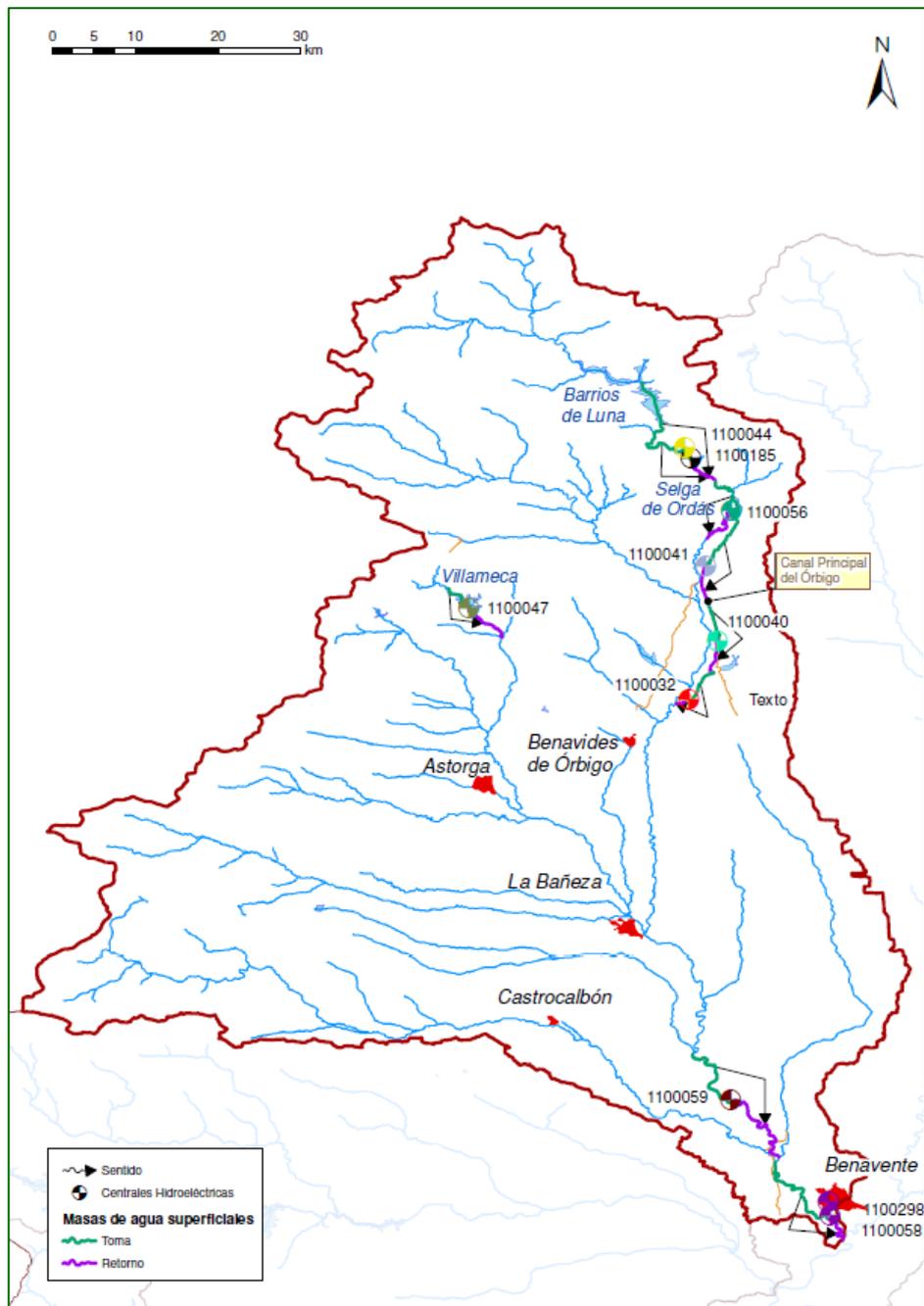


Tabla 22. Centrales hidroeléctricas del SE Órbigo.

Código mírame	Nombre	Masa sobre la que está situada	Embalse
1100032	CH Alcoba	Canal principal del Órbigo	
1100040	CH Cimanés	Canal principal del Órbigo	
1100041	CH Espinosa	Canal principal del Órbigo	
1100044	CH San Isidoro	200647	E. de Barrios de Luna (toma)
1100047	CH Villameca	200655	E. de Villameca (toma)
1100056	CH Selga de Ordás	200654	E. de Selga de Ordás (toma)

Código mirame	Nombre	Masa sobre la que está situada	Embalse
110059	CH Maire	48	
1100185	CH Vega de Caballos	74	
1100298 1100058	CH Las Sorribas y La Ventosa	49	

4.1.6.4. Unidades de Demanda Piscícola

El SE del Órbigo cuenta en la actualidad con dos piscifactorías.

Figura 24. Unidades de Demanda Piscícola del SE Órbigo.

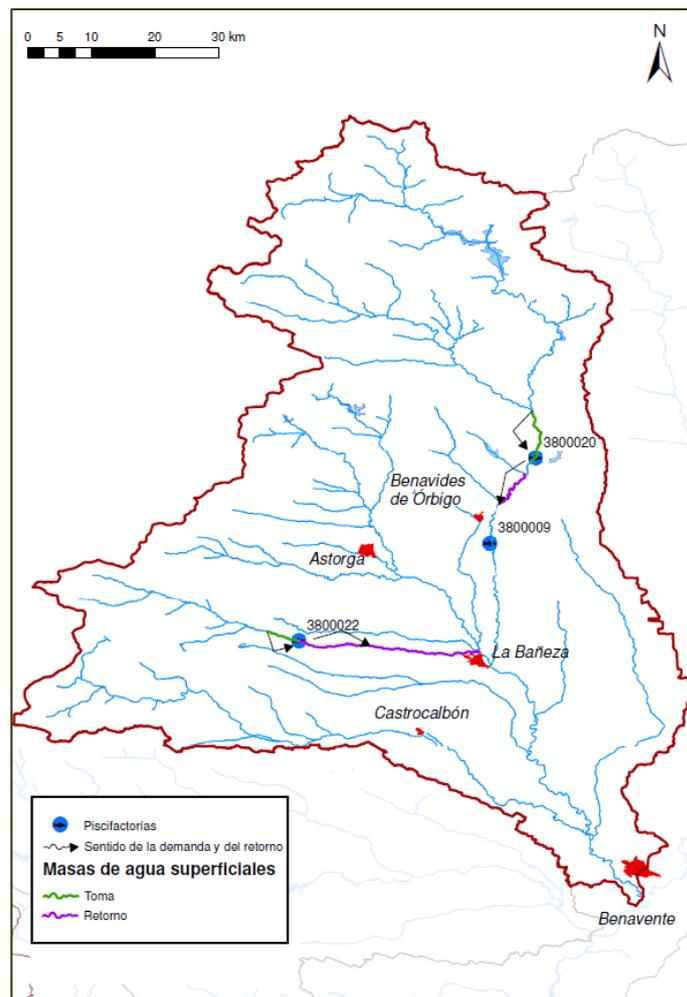


Tabla 23. Unidades de demanda piscícola del SE Órbigo: características.

Demanda	Volumen (hm ³)
DP 3800020 Carrizo	11,034
DP 3800022 Las Zayas	10,902
Volumen total anual (hm³)	21,936

4.1.6.5. Unidades de Demanda Industrial

Las demandas industriales del SE del Órbigo se han agrupado en dos, una con su toma en el río Tuerto y otra en el Órbigo.

Figura 25. Unidades de Demanda Industrial del SE Órbigo.

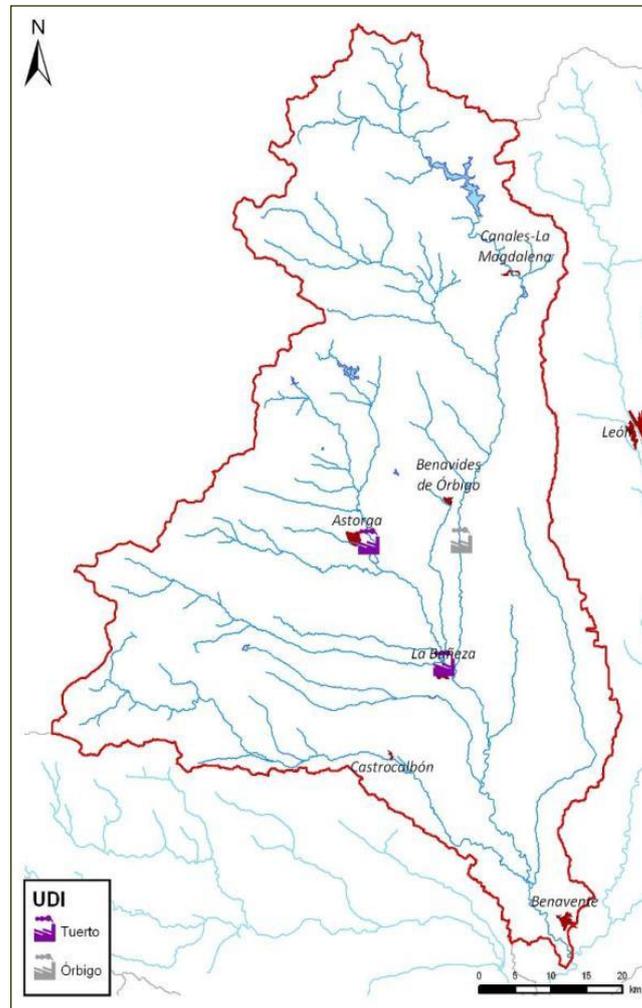


Tabla 24. UDI del SE Órbigo: características.

Demanda	Volumen (hm ³)
DI 6300004 Órbigo	1,376
DI 6300005 Tuerto	0,298
Volumen total anual (hm³)	1,674

4.2. Balances

4.2.1. Balances de las demandas

Como resultado de todos los datos e información descritos en los epígrafes precedentes se ofrecen cuatro balances hídricos con los volúmenes servidos y garantías de cada una de las demandas vinculadas al sistema de explotación, una por cada horizonte de estudio para la serie corta.

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 25. Órbigo serie corta: Demandas escenario 2015.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000013 RP Río Luna entre Barrios y Selga	199	6.164	--	--	--	1,227	1,227	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000014 ZR Velilla	962	8.626	--	--	--	8,299	8,232	0,000	0,067	99,20	10,69	10,69	20,91	--
DA 2000015 ZR Páramo y Páramo Medio	20.479	7.328	--	--	--	150,066	149,928	0,000	0,138	99,91	2,16	2,16	2,39	--
DA 2000016 RP Ríos Omaña y Val-desamario	943	5.811	--	--	--	5,482	5,041	0,000	0,441	91,95	92,52	92,52	130,28	--
DA 2000017 ZR Carrizo	976	8.341	--	--	--	8,141	8,076	0,000	0,065	99,20	15,05	15,05	20,87	--
DA 2000018 ZR Castañón	3.707	6.746	--	--	--	25,007	24,853	0,000	0,154	99,38	10,16	10,16	16,03	--
DA 2000020 ZR San Justo y San Román	320	9.874	--	--	--	3,160	3,145	0,000	0,015	99,52	6,20	6,20	12,37	--
DA 2000021 RP Órbigo-Jamuz	2.687	6.640	--	--	--	17,837	17,837	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000022 RP Río Eria	3.377	7.225	--	--	--	24,398	21,835	0,000	2,563	89,49	34,32	51,28	138,02	--
DA 2000023 ZR Manganeses	2.799	7.013	--	--	--	19,628	19,628	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000024 RP Río Torre	189	6.943	--	--	--	1,313	1,313	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000027 RP Ríos Tuerto Bajo y Turienzo	3.464	6.809	--	--	--	23,577	23,522	0,000	0,055	99,77	5,65	5,65	6,02	--
DA 2000031 RP Cabecera Río Luna	885	4.844	--	--	--	4,287	4,164	0,000	0,123	97,14	25,24	25,24	49,33	--
DA 2000036 RP Río Tuerto Alto	1.491	5.858	--	--	--	8,728	8,705	0,000	0,023	99,73	4,20	4,23	6,94	--
DA 2000037 RP Río Duerna	3.976	7.326	--	--	--	29,123	19,031	0,000	10,092	65,35	59,11	106,95	380,80	--
DA 2000038 RP Presa Cerrajera	2.361	8.408	--	--	--	19,853	19,569	0,000	0,284	98,57	27,44	27,44	37,20	--
DA 2000039 RP Río Luna	1.498	7.034	--	--	--	10,535	10,460	0,000	0,075	99,29	11,69	11,69	15,08	--
DA 2000044 RP Valtabuyo y Jamuz	716	6.401	--	--	--	4,585	4,562	0,000	0,023	99,50	13,09	13,09	13,09	--
DA 2000045 RP Villagatón	263	6.777	--	--	--	1,783	1,782	0,000	0,001	99,97	0,73	0,73	0,79	--
DA 2000052 RP Órbigo Medio	4.418	7.220	--	--	--	31,896	31,757	0,000	0,139	99,56	5,72	5,72	11,32	--
DA 2000224 RP Arroyo Barbadiel	3	8.238	--	--	--	0,025	0,025	0,000	0,000	100,00	4,00	4,00	8,00	--
DA 2000285 Bombeo La Maragatería (Órbigo)	438	4.715	--	--	--	2,066	0,000	2,066	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000314 RP Aguas arriba de Villameca	10	8.305	--	--	--	0,083	0,082	0,000	0,001	98,24	20,48	28,92	45,78	--
DA 2000315 RP Arroyo de Muelas	39	7.621	--	--	--	0,297	0,297	0,000	0,000	99,95	0,67	0,67	1,35	--
DA 2000316 RP Antoñán del Valle	166	6.669	--	--	--	1,107	1,103	0,000	0,004	99,65	9,12	9,12	9,12	--
DA 2000317 RP Arroyo de los Reguerales	160	6.257	--	--	--	1,002	1,002	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000332 RP Aledaños del Canal de Carrizo	2.174	6.520	--	--	--	14,176	14,019	0,000	0,157	98,89	21,47	21,47	28,81	--
DA 2000501 Bombeo Aluvial del Órbigo	169	4.813	--	--	--	0,813	0,000	0,813	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000508 Bombeo La Pola de Gordón	109	3.873	--	--	--	0,422	0,000	0,422	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000513 Bombeo T. y C. del Tuerto-Esla	630	4.612	--	--	--	2,906	0,000	2,906	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000523 Bombeo La Maragatería-Raña de la Bañeza	360	4.607	--	--	--	1,660	0,000	1,660	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000536 Bombeo Valle del Tera (Órbigo)	8	5.604	--	--	--	0,044	0,000	0,044	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000598 ZR Villadangos	5.938	6.737	--	--	--	40,001	39,514	0,000	0,487	98,78	11,38	11,38	22,76	--
DA 2000600 ZR Villares	2.251	6.664	--	--	--	15,000	14,934	0,000	0,065	99,56	6,77	6,77	11,35	--
DI Órbigo	--	--	--	--	--	1,376	1,376	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DI Tuerto	--	--	--	--	--	0,298	0,298	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DP 3800020 Carrizo	--	--	--	--	--	11,034	10,893	0,000	0,141	98,72	16,71	16,71	24,93	--
DP 3800022 Las Zayas	--	--	--	--	--	10,902	8,983	0,000	1,919	82,40	25,21	50,41	192,61	--
DU 3000001 León	--	--	61.341	310	457	10,265	10,265	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000007 Astorga	--	--	12.367	3.878	437	2,207	2,207	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000008 La Bañeza	--	--	10.940	2.050	371	1,587	1,587	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000010 Carrizo de la Ribera	--	--	261	396	213	0,030	0,030	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000011 Castrocontrigo	--	--	349	543	220	0,044	0,044	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000012 La Magdalena	--	--	1.837	1.949	308	0,273	0,273	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000013 Mancomunidad del Órbigo	--	--	15.690	14.333	317	2,305	2,305	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000018 M. de la Maragatería	--	--	2.801	3.372	266	0,354	0,354	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000188 Bombeo La Maragatería-	--	--	6.421	12.215	285	0,993	0,000	0,993	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
Órbigo														
DU 3000205 Bombeo Aluvial del Órbigo	--	--	7.048	5.768	273	0,854	0,000	0,854	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000220 Bombeo La Pola de Gordón	--	--	3.644	3.322	300	0,493	0,000	0,493	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000229 Bombeo Raña de La Bañeza	--	--	828	825	236	0,089	0,000	0,089	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000230 Bombeo Raña del Órbigo	--	--	11.884	7.025	370	1,870	0,000	1,870	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000241 Bombeo T. y C. Tuerto-Esla (Órbigo)	--	--	3.938	4.655	301	0,564	0,000	0,564	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 26. Órbigo serie corta: Demandas escenario 2021.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000013 RP Río Luna entre E. Barrios y Selga de	199	6.164	--	--	--	1,227	1,227	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000014 ZR Velilla	962	6.853	--	--	--	6,591	6,591	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000015 ZR Páramo y Páramo Medio	20.479	7.328	--	--	--	150,066	150,066	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000016 RP Ríos Omaña y Val-desamario	943	5.811	--	--	--	5,482	5,043	0,000	0,439	91,99	92,52	92,52	130,08	--
DA 2000017 ZR Carrizo	976	8.341	--	--	--	8,141	8,141	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000018 ZR Castañón	3.707	6.744	--	--	--	25,000	25,000	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000020 ZR San Justo y San Román	320	9.874	--	--	--	3,160	3,152	0,000	0,008	99,75	6,36	6,36	6,36	--
DA 2000021 RP Órbigo-Jamuz	2.687	6.640	--	--	--	17,837	17,837	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000022 RP Río Eria	3.377	7.225	--	--	--	24,398	21,935	0,000	2,463	89,90	33,52	49,68	132,47	--
DA 2000023 ZR Manganeses	2.799	7.013	--	--	--	19,628	19,628	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000024 RP Río Torre	189	6.943	--	--	--	1,313	1,313	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000027 RP Ríos Tuerto Bajo y Turienzo	3.464	6.809	--	--	--	23,577	23,573	0,000	0,004	100,00	0,49	0,49	0,49	--
DA 2000031 RP Cabecera Río Luna	885	4.844	--	--	--	4,287	4,165	0,000	0,122	97,15	25,15	25,15	49,15	--
DA 2000036 RP Río Tuerto Alto	1.491	5.858	--	--	--	8,728	8,719	0,000	0,009	99,90	2,66	2,66	2,66	--
DA 2000037 RP Río Duerna	3.976	7.326	--	--	--	29,123	19,024	0,000	10,099	65,32	59,20	107,09	381,13	--
DA 2000038 RP Presa Cerrajera	2.361	7.978	--	--	--	18,838	18,838	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000039 RP Río Luna	1.498	7.034	--	--	--	10,535	10,535	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000044 RP Valtabuyo y Jamuz	716	6.401	--	--	--	4,585	4,562	0,000	0,023	99,50	13,09	13,09	13,09	--
DA 2000045 RP Villagatón	263	6.777	--	--	--	1,783	1,782	0,000	0,001	99,97	0,79	0,79	0,79	--
DA 2000052 RP Órbigo Medio	4.418	6.521	--	--	--	28,808	28,808	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000224 RP Arroyo Barbadiel	3	8.238	--	--	--	0,025	0,025	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000285 Bombeo La Maragatería (Órbigo)	89	4.715	--	--	--	0,419	0,000	0,419	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000314 RP Aguas arriba de Villameca	10	8.305	--	--	--	0,083	0,082	0,000	0,001	98,24	28,92	28,92	45,78	--
DA 2000315 RP Arroyo de Muelas	39	7.621	--	--	--	0,297	0,297	0,000	0,000	99,97	0,67	0,67	0,67	--
DA 2000316 RP Antoñán del Valle	166	6.669	--	--	--	1,107	1,103	0,000	0,004	99,65	9,12	9,12	9,12	--
DA 2000317 RP Arroyo de los Reguerales	160	6.257	--	--	--	1,002	1,002	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000332 RP Aledaños del Canal de Carrizo	2.174	6.520	--	--	--	14,176	14,176	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000501 Bombeo Aluvial del Órbigo	82	4.813	--	--	--	0,395	0,000	0,395	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000508 Bombeo La Pola de Gordón	109	3.873	--	--	--	0,422	0,000	0,422	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000513 Bombeo T. y C. del Tuerto-Esla	630	4.612	--	--	--	2,906	0,000	2,906	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000523 Bombeo La Maragatería-Raña de la Bañeza	360	4.607	--	--	--	1,660	0,000	1,660	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000536 Bombeo Valle del Tera (Órbigo)	8	5.604	--	--	--	0,044	0,000	0,044	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000598 ZR Villadangos	5.938	6.737	--	--	--	40,001	40,001	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000600 ZR Villares	2.251	6.664	--	--	--	15,000	15,000	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DI Órbigo	--	--	--	--	--	1,376	1,376	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DI Tuerto	--	--	--	--	--	0,298	0,298	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DP 3800020 Carrizo	--	--	--	--	--	11,034	11,034	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DP 3800022 Las Zayas	--	--	--	--	--	10,902	8,565	0,000	2,337	78,56	33,70	67,40	229,02	--
DU 3000001 León	--	--	59.528	324	317	6,902	6,902	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000007 Astorga	--	--	11.804	3.652	275	1,323	1,323	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000008 La Bañeza	--	--	10.812	2.015	277	1,174	1,174	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000010 Carrizo de la Ribera	--	--	229	347	220	0,029	0,029	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000011 Castrocontrigo	--	--	287	447	220	0,034	0,034	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000012 La Magdalena	--	--	1.679	1.807	220	0,177	0,177	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000013 Mancomunidad del Órbigo	--	--	14.555	13.272	224	1,515	1,515	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DU 3000018 M. de la Maragatería	--	--	2.527	3.052	220	0,265	0,265	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000188 Bombeo La Maragatería-Órbigo	--	--	5.549	10.267	220	0,657	0,000	0,657	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000205 Bombeo Aluvial del Órbigo	--	--	6.400	5.141	220	0,622	0,000	0,622	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000220 Bombeo La Pola de Gordón	--	--	3.249	3.008	220	0,330	0,000	0,330	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000229 Bombeo Raña de La Bañeza	--	--	728	719	220	0,074	0,000	0,074	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000230 Bombeo Raña del Órbigo	--	--	10.897	6.226	220	1,015	0,000	1,015	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000241 Bombeo T. y C. Tuerto-Esla (Órbigo)	--	--	3.507	4.111	220	0,366	0,000	0,366	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 27. Órbigo serie corta: Demandas escenario 2027.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000013 RP Río Luna entre Barrios y Selga	199	6.164	--	--	--	1,227	1,227	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000014 ZR Velilla	962	6.853	--	--	--	6,591	6,591	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000015 ZR Páramo y Páramo Medio	20.479	7.328	--	--	--	150,066	150,066	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000016 RP Ríos Omaña y Val-desamario	943	5.811	--	--	--	5,482	5,043	0,000	0,439	91,99	92,52	92,52	130,06	--
DA 2000017 ZR Carrizo	976	5.221	--	--	--	5,095	5,095	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000018 ZR Castañón	3.707	6.744	--	--	--	25,000	25,000	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000020 ZR San Justo y San Román	320	9.874	--	--	--	3,160	3,154	0,000	0,006	99,80	5,22	5,22	5,22	--
DA 2000021 RP Órbigo-Jamuz	2.687	6.640	--	--	--	17,837	17,837	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000022 RP Río Eria	3.377	7.225	--	--	--	24,398	21,986	0,000	2,412	90,11	33,08	48,80	129,51	--
DA 2000023 ZR Manganeses	2.799	7.012	--	--	--	19,628	19,628	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000024 RP Río Torre	189	6.943	--	--	--	1,313	1,313	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000027 RP Ríos Tuerto Bajo y Turienzo	3.464	6.809	--	--	--	23,577	23,571	0,000	0,006	100,00	0,70	0,70	0,70	--
DA 2000031 RP Cabecera Río Luna	885	4.844	--	--	--	4,287	4,165	0,000	0,122	97,15	25,12	25,12	49,13	--
DA 2000036 RP Río Tuerto Alto	1.491	5.858	--	--	--	8,728	8,721	0,000	0,007	99,92	2,16	2,16	2,16	--
DA 2000037 RP Río Duerna	3.976	7.326	--	--	--	29,123	19,128	0,000	9,995	65,68	58,57	106,04	376,92	--
DA 2000038 RP Presa Cerrajera	2.361	7.978	--	--	--	18,838	18,838	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000039 RP Río Luna	1.498	7.034	--	--	--	10,535	10,535	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000044 RP Valtabuyo y Jamuz	716	6.401	--	--	--	4,585	4,562	0,000	0,023	99,50	13,09	13,09	13,09	--
DA 2000045 RP Villagatón	263	6.777	--	--	--	1,783	1,783	0,000	0,000	99,97	0,67	0,67	0,67	--
DA 2000052 RP Órbigo Medio	4.418	6.382	--	--	--	28,192	28,192	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000224 RP Arroyo Barbadiel	3	8.238	--	--	--	0,025	0,025	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000285 Bombeo La Maragatería (Órbigo)	89	4.715	--	--	--	0,419	0,000	0,419	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000314 RP Aguas arriba de Villameca	10	8.305	--	--	--	0,083	0,081	0,000	0,002	97,59	28,92	28,92	42,17	--
DA 2000315 RP Arroyo de Muelas	39	7.621	--	--	--	0,297	0,297	0,000	0,000	100,00	0,34	0,34	0,34	--
DA 2000316 RP Antoñán del Valle	166	6.669	--	--	--	1,107	1,103	0,000	0,004	99,65	9,21	9,21	9,21	--
DA 2000317 RP Arroyo de los Reguerales	160	6.257	--	--	--	1,002	1,002	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000332 RP Aledaños del Canal de Carrizo	2.174	6.520	--	--	--	14,176	14,176	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000501 Bombeo Aluvial del Órbigo	82	4.813	--	--	--	0,395	0,000	0,395	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000508 Bombeo La Pola de Gordón	109	3.873	--	--	--	0,422	0,000	0,422	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000513 Bombeo T. y C. del Tuerto-Esla	630	4.612	--	--	--	2,906	0,000	2,906	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000523 Bombeo La Maragatería-Raña de la Bañeza	360	4.607	--	--	--	1,660	0,000	1,660	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000536 Bombeo Valle del Tera (Órbigo)	9	5.604	--	--	--	0,049	0,000	0,049	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000598 ZR Villadangos	5.938	6.736	--	--	--	39,997	39,997	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000600 ZR Villares	2.251	6.663	--	--	--	14,999	14,999	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DI Órbigo	--	--	--	--	--	1,376	1,376	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DI Tuerto	--	--	--	--	--	0,298	0,298	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DP 3800020 Carrizo	--	--	--	--	--	11,034	11,034	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DP 3800022 Las Zayas	--	--	--	--	--	10,902	8,578	0,000	2,324	78,68	33,70	67,40	226,32	--
DU 3000001 León	--	--	55.902	351	317	6,286	6,286	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000007 Astorga	--	--	10.675	3.199	248	1,178	1,178	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000008 La Bañeza	--	--	10.552	1.946	277	1,174	1,174	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000010 Carrizo de la Ribera	--	--	164	249	220	0,022	0,022	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000011 Castrocontrigo	--	--	162	252	220	0,030	0,030	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000012 La Magdalena	--	--	1.403	1.514	220	0,175	0,175	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000013 Mancomunidad del Órbigo	--	--	12.303	11.150	224	1,491	1,491	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000018 M. de la Maragatería	--	--	2.003	2.412	220	0,258	0,258	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DU 3000188 Bombeo La Maragatería-Órbigo	--	--	3.797	6.389	220	0,597	0,000	0,597	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000205 Bombeo Aluvial del Órbigo	--	--	5.084	3.888	220	0,597	0,000	0,597	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000220 Bombeo La Pola de Gordón	--	--	2.436	2.369	220	0,308	0,000	0,308	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000229 Bombeo Raña de La Bañeza	--	--	533	512	220	0,071	0,000	0,071	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000230 Bombeo Raña del Órbigo	--	--	8.917	4.632	220	0,971	0,000	0,971	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000241 Bombeo T. y C. Tuerto-Esla (Órbigo)	--	--	2.621	3.024	220	0,336	0,000	0,336	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Tabla 28. Órbigo serie corta: Demandas escenario 2033.

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DA 2000013 RP Río Luna entre Barrios y Selga	199	6.164	--	--	--	1,227	1,227	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000014 ZR Velilla	962	6.853	--	--	--	6,591	6,591	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000015 ZR Páramo y Páramo Medio	20.479	7.328	--	--	--	150,066	150,066	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000016 RP Ríos Omaña y Val-desamario	943	5.811	--	--	--	5,482	4,987	0,000	0,495	90,97	94,53	94,53	143,85	--
DA 2000017 ZR Carrizo	976	5.221	--	--	--	5,095	5,095	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000018 ZR Castañón	3.707	6.744	--	--	--	25,000	25,000	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000020 ZR San Justo y San Román	320	9.874	--	--	--	3,160	3,138	0,000	0,022	99,30	10,22	10,25	18,29	--
DA 2000021 RP Órbigo-Jamuz	2.687	6.640	--	--	--	17,837	17,837	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000022 RP Río Eria	3.377	7.225	--	--	--	24,398	21,536	0,000	2,862	88,27	35,58	55,11	154,16	--
DA 2000023 ZR Manganeses	2.799	7.012	--	--	--	19,628	19,628	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000024 RP Río Torre	189	6.943	--	--	--	1,313	1,313	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000027 RP Ríos Tuerto Bajo y Turienzo	3.464	6.809	--	--	--	23,577	23,381	0,000	0,196	99,17	11,14	11,14	21,56	--
DA 2000031 RP Cabecera Río Luna	885	4.844	--	--	--	4,287	4,108	0,000	0,178	95,84	35,78	40,26	72,47	--
DA 2000036 RP Río Tuerto Alto	1.491	5.858	--	--	--	8,728	8,677	0,000	0,051	99,42	5,81	9,28	15,09	--
DA 2000037 RP Río Duerna	3.976	7.326	--	--	--	29,123	18,355	0,000	10,768	63,03	60,96	111,40	402,99	--
DA 2000038 RP Presa Cerrajera	2.361	7.978	--	--	--	18,838	18,838	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000039 RP Río Luna	1.498	7.034	--	--	--	10,535	10,535	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000044 RP Valtabuyo y Jamuz	716	6.401	--	--	--	4,585	4,552	0,000	0,033	99,28	18,69	18,69	18,69	--
DA 2000045 RP Villagatón	263	6.777	--	--	--	1,783	1,780	0,000	0,003	99,82	3,20	3,20	4,71	--
DA 2000052 RP Órbigo Medio	4.418	6.382	--	--	--	28,192	28,192	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000224 RP Arroyo Barbadiel	3	8.238	--	--	--	0,025	0,025	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000285 Bombeo La Maragatería (Órbigo)	89	4.715	--	--	--	0,419	0,000	0,419	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000314 RP Aguas arriba de Villa-	10	8.305	--	--	--	0,083	0,078	0,000	0,005	94,30	53,01	78,31	148,19	--

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
meca														
DA 2000315 RP Arroyo de Muelas	39	7.621	--	--	--	0,297	0,296	0,000	0,001	99,70	4,04	4,04	7,74	--
DA 2000316 RP Antoñán del Valle	166	6.669	--	--	--	1,107	1,099	0,000	0,008	99,26	15,54	19,24	19,24	--
DA 2000317 RP Arroyo de los Reguerales	160	6.257	--	--	--	1,002	1,002	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000332 RP Aledaños del Canal de Carrizo	2.174	6.520	--	--	--	14,176	14,176	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000501 Bombeo Aluvial del Órbigo	82	4.813	--	--	--	0,395	0,000	0,395	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000508 Bombeo La Pola de Gordón	109	3.873	--	--	--	0,422	0,000	0,422	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000513 Bombeo T. y C. del Tuerto-Esla	630	4.612	--	--	--	2,906	0,000	2,906	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000523 Bombeo La Maragatería-Raña de la Bañeza	360	4.607	--	--	--	1,660	0,000	1,660	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000536 Bombeo Valle del Tera (Órbigo)	9	5.604	--	--	--	0,049	0,000	0,049	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000598 ZR Villadangos	5.938	6.736	--	--	--	39,997	39,997	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DA 2000600 ZR Villares	2.251	6.663	--	--	--	14,999	14,999	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DI Órbigo	--	--	--	--	--	1,376	1,376	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DI Tuerto	--	--	--	--	--	0,298	0,298	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DP 3800020 Carrizo	--	--	--	--	--	11,034	11,034	0,000	0,000	100,00	0,00	0,00	0,00	--
DP 3800022 Las Zayas	--	--	--	--	--	10,902	8,428	0,000	2,474	77,31	41,81	75,51	239,92	--
DU 3000001 León	--	--	57.715	337	317	6,891	6,891	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000007 Astorga	--	--	11.239	3.426	275	1,315	1,315	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000008 La Bañeza	--	--	10.680	1.981	277	1,174	1,174	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000010 Carrizo de la Ribera	--	--	196	297	220	0,027	0,027	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000011 Castrocontrigo	--	--	224	349	220	0,032	0,032	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000012 La Magdalena	--	--	1.568	1.660	220	0,185	0,185	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000013 Mancomunidad del Órbigo	--	--	13.436	12.206	224	1,505	1,505	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000018 M. de la Maragatería	--	--	2.277	2.730	220	0,265	0,265	0,000	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000188 Bombeo La Maragatería-Órbigo	--	--	4.663	8.341	220	0,635	0,000	0,635	0,000	100,00	--	--	0,00	0

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

Nombre de la demanda	Superficie (ha)	Dotación riego (m3/ha)	Población permanente (hab)	Población estacional (hab)	Dotación urbana (l/hab/día)	Demanda anual (hm3)	Suministro superficial (hm3)	Suministro subterráneo (hm3)	Déficit de suministro (hm3)	Garantía volumétrica (%)	Déficit 1 año (%)	Déficit 2 años (%)	Déficit 10 años (%)	Nº meses cuyo déficit > 10% DM
DU 3000205 Bombeo Aluvial del Órbigo	--	--	5.734	4.513	220	0,608	0,000	0,608	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000220 Bombeo La Pola de Gordón	--	--	2.835	2.691	220	0,318	0,000	0,318	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000229 Bombeo Raña de La Bañeza	--	--	633	617	220	0,073	0,000	0,073	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000230 Bombeo Raña del Órbigo	--	--	9.905	5.432	220	1,001	0,000	1,001	0,000	100,00	--	--	0,00	0
DU 3000241 Bombeo T. y C. Tuerto-Esla (Órbigo)	--	--	3.047	3.568	220	0,352	0,000	0,352	0,000	100,00	--	--	0,00	0

4.3. Presiones detectadas

A continuación se recoge el listado de presiones que afectan a las masas de agua, con la clasificación preliminar de significancia, según los criterios expuestos anteriormente.

La información a nivel cartográfico está disponible a través del visor del sistema de información de la CHD (<http://www.mirame.chduero.es>)

Tabla 29. Resumen de presiones (Sistema Órbigo).

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
6	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	7
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	33
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	4
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	23
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	23
22	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	36
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
23	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	16
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	54
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	2
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	17
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	17
4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	1	
35	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	3
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	3
42	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	17
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	8
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	8
	4.3.2 Alteración hidrológica - Transporte	NO	1
4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	1	
43	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	7
	1.8 Puntual - Acuicultura	SI	1
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	3
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	8
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	3
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	8
44	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	SI	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	SI	2
45	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	10
	1.3 Puntual - Industrias IED	NO	1
	1.8 Puntual - Acuicultura	SI	1
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	SI	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	2

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	2
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	4
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	2
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	SI	6
46	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	1.3 Puntual - Industrias IED	NO	1
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	SI	2
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	SI	1
47	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	13
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	2
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	SI	4
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	2
48	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	2
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	17
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	SI	13
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	4
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
49	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	4
	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	SI	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	7
	1.3 Puntual - Industrias IED	NO	1
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	2
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	4
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	2
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	2
	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	NO	2
54	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2
58	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	26
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	41
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	54
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	9
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	3
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	54
59	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	11
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	5
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	6
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
60	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	5
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	5
61	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	NO	1
61	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	14
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
63	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	3
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	7
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	7
	4.3.2 Alteración hidrológica - Transporte	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	1
64	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	12
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	8
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	8
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2
65	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	3
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	10
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	3
74	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	10
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	11
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	2
	4.2.3 Presas, barreras y azudes para abastecimiento	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	4
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	2
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3 Alteración hidrológica - Abastecimiento	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	4
	4.3.2 Alteración hidrológica - Transporte	NO	1
	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	2
82	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	5
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	7
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	10
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	3
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	10
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	3
96	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	3
99	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	3
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	4
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	4
	4.3.2 Alteración hidrológica - Transporte	NO	1
	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	1
100	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	4
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	17
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	14

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	14
	4.3.2 Alteración hidrológica - Transporte	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2
101	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	8
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	3
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	3
102	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	18
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	20
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	5
103	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	20
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	5
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
104	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	6
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	6
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	17
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	5
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	9
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	9
105	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	3
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	20
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	1
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	5
109	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	5
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	7
129	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
141	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	2
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	2
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
145	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	2
146	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	11
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	11
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	4
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	NO	1
148	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	SI	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	12

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
	1.3 Puntual - Industrias IED	NO	1
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	2
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	2
	4.2.5 Presas, barreras y azudes uso recreativo	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	2
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	SI	4
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	3
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	28
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	6
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	6
166	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	5
168	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	SI	3
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	2
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	2
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	SI	1
	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	2
169	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	21
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	1
170	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	1
171	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2
172	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	10
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	10
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	9
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	9
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2
173	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	5
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	17
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.2 Presas, barreras y azudes para protección de inundaciones	SI	1
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	4
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	6
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	4
	4.3.3 Alteración hidrológica - Generación hidroeléctrica	NO	1
	4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	7
177	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	9
	1.3 Puntual - Industrias IED	NO	2
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	3
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	NO	20
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	10
	4.2.6 Presas, barreras y azudes para industria	SI	1
	4.2.8 Presas, barreras y azudes - Otros	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	10
4.3.6 Alteración hidrológica - Otros	NO	2	

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

MASA	TIPO PRESIÓN	SIGNIFICATIVA	ELEMENTOS
178	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	9
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	3
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	3
187	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	7
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	SI	7
	3.6 Explotación/Desvío de flujos - Otros	SI	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	7
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	7
188	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	SI	1
	3.2 Explotación/Desvío de flujos - Abastecimiento	SI	2
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	2
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	2
189	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	5
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	SI	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	SI	1
196	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	15
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
	2.2 Difusa - Agricultura	NO	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	19
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	5
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	5
252	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	11
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	4
	2.2 Difusa - Agricultura	SI	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	8
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	NO	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	SI	4
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	4
253	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	SI	17
	1.3 Puntual - Industrias IED	NO	1
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	2
	2.2 Difusa - Agricultura	SI	1
	3.1 Explotación/Desvío de flujos - Agricultura	NO	6
	3.3 Explotación/Desvío de flujos - Industria	NO	1
	4.1.5 Alteración física del canal/lecho/área riparia/costa de la masa de agua - Desconocida u obsoleta	SI	
	4.2.4 Presas, barreras y azudes para agricultura	NO	1
	4.3.1 Alteración hidrológica - Agricultura	NO	1
200647	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	8
	1.3 Puntual - No relacionado con industrias IED	NO	1
200654	1.1 Puntual - Aguas residuales urbanas	NO	1

4.4. Medidas registradas

En el sistema de explotación Órbigo se han inventariado las siguientes medidas que se encuentran planificadas o actualmente en ejecución.

Tabla 30. Programa de medidas (Sistema Órbigo).

GRUPO	TIPO OBJETIVO	NOMBRE	ESTADO	PRESU-PUESTO	2010-2015	2016-2021	2022-2027
1 - Saneamiento y depuración	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	DEPURACIÓN INTEGRAL. MEDIDAS CORRECTORAS DE LOS VERTIDOS DE ALTO ÓRBIGO (21 DEPURADORAS)	Obra: En ejecución (construction-on going)	26.305.019	12.305.019	-	-
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE CANALES- LA MAGDALENA	Obra: No comenzada	911.622	-	-	911.622
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE QUINTANA Y CONGOSTO	Obra: No comenzada	1.180.173	-	-	1.180.173
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE SAN ESTEBAN DE NOGALES	Obra: No comenzada	353.224	-	-	353.224
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA	Obra: No comenzada	1.350.000	750.000	600.000	-
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE VILLANUEVA DE JAMUZ	Obra: No comenzada	303.289	-	-	303.289
		EMISARIO Y E.D.A.R. DE VILLAR DE MAZARIFE	Obra: No comenzada	449.320	-	-	449.320
		INSTALACIÓN DE FOSA SÉPTICA Y NUEVA E.D.A.R. DE SANTA MARÍA DE LA ISLA	Obra: No comenzada	585.000	-	-	585.000
		MEJORA E.D.A.R. DE BERCIANOS DEL PÁRAMO	Obra: No comenzada	159.211	-	-	159.211
		MEJORA E.D.A.R. DE CASTROCALBÓN	Obra: No comenzada	1.635.158	1.635.158	-	-
		MEJORA E.D.A.R. DE DESTRIANA	Obra: No comenzada	182.874	-	-	182.874
		MEJORA E.D.A.R. DE OTERO DE LAS DUEÑAS	Obra: No comenzada	137.755	-	-	137.755
		MEJORA E.D.A.R. DE POBLADURA DE PELAYO GARCÍA	Obra: No comenzada	189.782	-	-	189.782
		MEJORA E.D.A.R. DE RIEGO DE LA VEGA	Obra: En ejecución (construction-on going)	1.286.109	1.286.109	-	-
		MEJORA E.D.A.R. DE SAN CRISTÓBAL DE LA POLAN-TERA	Obra: No comenzada	269.623	-	-	269.623
		MEJORA E.D.A.R. DE SANTA MARÍA DE LA VEGA	Obra: No comenzada	216.892	-	-	216.892
		MEJORA E.D.A.R. DE URDIALES DEL PÁRAMO	Obra: No comenzada	177.755	-	-	177.755
		MEJORA E.D.A.R. DE VAL DE SAN LORENZO	Obra: No comenzada	557.143	-	-	557.143
		NUEVA E.D.A.R. DE JIMÉNEZ DE JAMUZ	Obra: Planificada (planning on going)	2.181.988	-	2.181.988	-
		NUEVA E.D.A.R. DE ALIJA DEL INFANTADO	Obra: No comenzada	910.000	-	-	910.000
NUEVA E.D.A.R. DE ARRABALDE	Obra: No comenzada	326.137	-	-	326.137		

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

GRUPO	TIPO OBJETIVO	NOMBRE	ESTADO	PRESU- PUESTO	2010-2015	2016-2021	2022-2027
		NUEVA E.D.A.R. DE BUSTILLO DEL PÁRAMO	Obra: No comenzada	387.323	-	-	387.323
		NUEVA E.D.A.R. DE CASTROCONTRIGO	Obra: No comenzada	365.748	-	-	365.748
		NUEVA E.D.A.R. DE HUERGA DE GARAVALLS	Obra: No comenzada	349.886	-	-	349.886
		NUEVA E.D.A.R. DE LAGUNA DALGA	Obra: No comenzada	365.748	-	-	365.748
		NUEVA E.D.A.R. DE LAGUNA DE NEGRILLOS	Obra: Planificada (plan- ning on going)	1.801.635	-	1.801.635	-
		NUEVA E.D.A.R. DE MANGANESES DE LA POLVOROSA	Obra: No comenzada	1.322.307	-	-	1.322.307
		NUEVA E.D.A.R. DE MORALES DEL REY	Obra: No comenzada	421.875	421.875	-	-
		NUEVA E.D.A.R. DE NOGAREJAS	Obra: No comenzada	325.748	-	-	325.748
		NUEVA E.D.A.R. DE PALACIOS DE LA VALDUERNA	Obra: No comenzada	474.458	-	-	474.458
		NUEVA E.D.A.R. DE POBLADURA DEL VALLE	Obra: No comenzada	319.873	-	-	319.873
		NUEVA E.D.A.R. DE QUINTANA DEL MARCO	Obra: No comenzada	480.000	-	-	480.000
		NUEVA E.D.A.R. DE VALCAVADO DEL PÁRAMO	Obra: No comenzada	490.165	-	-	490.165
		PROYECTO DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) DE LA BAÑEZA (LEÓN)	Obra: En ejecución (cons- truction-on going)	4.592.709	4.592.709	-	-
		REMODELACIÓN DE LA E.D.A.R. DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO	Obra: No comenzada	1.570.000	-	1.570.000	-
2 - Abastecimiento	A2 - Destinadas a satisfacer demandas, incrementar disponibilidad y economizar empleo de agua.	Depósito regulador en Mansilla del Páramo	Obra: No comenzada	125.000	125.000	-	-
		NUEVA E.T.A.P. EN OTERUELO DE LA VEGA PARA MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE SOTO DE LA VEGA.	Obra: No comenzada	1.513.610	43.017	1.470.593	-
		Renovación parcial de la red de distribución de Bustillo del Páramo	Obra: Planificada (plan- ning on going)	87.893	87.893	-	-
3.1 - Modernización de regadíos	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	CC.RR. DE LA PRESA CERRAJERA. RP PRESA CERRAJERA (UEL 161 PRESA CERRAJERA)	Obra: No comenzada	2.641.520	-	2.641.520	-
		CC.RR. DE LA PRESA DE LA TIERRA. ZR CASTAÑÓN Y VILLARES (UEL 159 PRESA DE LA TIERRA)	Obra: No comenzada	1.495.200	-	1.495.200	-
		CC.RR. DE LA VEGA DE ABAJO. RP ÓRBIGO MEDIO (UEL 171 PRESA DE LA VEGA ABAJO)	Obra: No comenzada	6.571.000	-	-	6.571.000
		CC.RR. DEL CANAL DE VELILLA. ZR VELILLA Y VILLADANGOS (UEL 232 VELILLA DE LA REINA)	Obra: No comenzada	3.239.600	-	3.239.600	-
		CC.RR. DEL REGUERO GRANDE DE LA SIERNA. RP ÓRBIGO MEDIO (171 PRESA DE LA VEGA ABAJO)	Obra: No comenzada	1.395.520	-	-	1.395.520
		MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA	Obra: No comenzada	22.540.541	-	22.540.541	-

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

GRUPO	TIPO OBJETIVO	NOMBRE	ESTADO	PRESUPUESTO	2010-2015	2016-2021	2022-2027
		CC.RR. DEL CANAL DE CASTAÑÓN. ZR CASTAÑÓN Y ALTO VILLARES (UEL 156 CANAL DE CASTAÑÓN)					
		MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA CC.RR. DEL CANAL DE VILLADANGOS. ZR VELILLA Y VILLADANGOS (UEL 147 CANAL DE VILLADANGOS)	Obra: No comenzada	29.844.192	-	14.922.096	14.922.096
		MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA CC.RR. DEL CANAL ALTO DE VILLARES. ZR CASTAÑÓN Y VILLARES (UEL 158 CANAL DE VILLARES)	Obra: No comenzada	16.679.730	-	-	16.679.730
		MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA CC.RR. DEL CANAL DE CARRIZO. ZR CARRIZO (UEL 155 CANAL DE CARRIZO)	Obra: No comenzada	10.949.848	-	5.474.924	5.474.924
		Z.R. CANAL DE MANGANESES. MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE MANGANESES. ZR MANGANESES (UEL 149 CANAL DE MANGANESES)	Obra: No comenzada	30.830.000	-	15.415.000	15.415.000
4 - Infraestructuras hidráulicas	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	REHABILITACIÓN CANAL DE MANGANESES	Obra: En ejecución (construction-on going)	6.508.350	5.730.690	-	-
		REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CANAL DEL ÓRBIGO	Obra: En ejecución (construction-on going)	13.331.870	13.331.870	-	-
		REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL CANAL DEL PÁRAMO EN SU TRAMO INICIAL. ZR PÁRAMO Y PÁRAMO MEDIO	Obra: No comenzada	10.443.970	443.970	10.000.000	-
	A2 - Destinadas a satisfacer demandas, incrementar disponibilidad y economizar empleo de agua.	EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRESAS ESTATALES DEL SISTEMA ÓRBIGO-TUERTO (LEÓN): BARRIOS DE LUNA, SELGA DE ORDÁS, VILLAMECA, VALDESAMARIO, Y BENAMARÍAS	Obra: En ejecución (construction-on going)	1.629.606	1.286.060	-	-
		A6 - Destinadas a satisfacer demandas y a prevenir inundaciones.	ALTERNATIVAS DE REGULACIÓN. PRESA DE LA RIAL	Obra: No comenzada	23.148.958	50.000	12.810.532
	ALTERNATIVAS DE REGULACIÓN. PRESA DE LOS MORALES		Obra: No comenzada	15.749.919	50.000	8.699.955	6.999.964
6 - Restauración de ríos y zonas húmedas	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	TRABAJOS SELVÍCOLAS Y OBRAS DE RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO FORESTAL EN TERRENOS PROPIOS DE LA CHD, SITUADOS EN EL ENTORNO DEL EMBALSE DE VILLAMECA (LEÓN)	Obra: Planificada (planning on going)	1.856.358	-	1.856.358	-
	A3 - Destinadas a prevenir inundaciones.	MEJORA Y CONSERVACIÓN DE CAUCES (SUBZONA ÓRBIGO)	Obra: En ejecución (construction-on going)	3.054.330	3.054.330	-	-
		RÍO ÓRBIGO. RECUPERACIÓN ECOLÓGICA	Obra: En ejecución (construction-on going)	10.666.080	7.466.256	3.199.824	-
	A7 - Otras: fomento del uso público; seguridad de infraestructuras.	EMBALSE DE VILLAMECA. ADECUACIÓN AMBIENTAL	Obra: No comenzada	769.068	-	769.068	-
		RÍO LUNA. ADECUACIÓN DEL ENTORNO EN RIOSECO DE TAPIA	Obra: No comenzada	500.000	-	500.000	-
8 - Alternativas de regulación	A6 - Destinadas a satisfacer demandas y a prevenir inun-	ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN FLUVIAL DE LA CUENCA DEL RÍO DUERNA	Asesoramiento, investigación o gestión: No comen-	579.129	579.129	-	-

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

GRUPO	TIPO OBJETIVO	NOMBRE	ESTADO	PRESU- PUESTO	2010-2015	2016-2021	2022-2027
	daciones.		zada				
		ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN FLUVIAL DE LA CUENCA DEL RÍO ERIA	Asesoramiento, investigación o gestión: No comenzada	706.416	706.416	-	-
10 - Otros	A1 - Destinadas a cumplir OMAS de la DMA.	SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE ACEBES DEL PÁRAMO EN LA PROVINCIA DE LEÓN	Obra: No comenzada	39.199	-	39.199	-
		SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE BUSTILLO DEL PÁRAMO EN LA PROVINCIA DE LEÓN	Obra: No comenzada	39.199	-	39.199	-
		SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE MANSILLA DEL PÁRAMO EN LA PROVINCIA DE LEÓN	Obra: No comenzada	39.200	-	39.200	-
		SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE URDIALES DEL PÁRAMO	Obra: No comenzada	39.199	-	39.199	-

4.5. Estado actual de las masas de agua superficial

Tabla 31. Estado y objetivos de las masas de agua superficial en la subzona del Órbigo.

CODIGO	Estado Biológicos	Estado HMF	Estado F-Q	Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Final	OMA_Plan 2015-2021	Fallos Ind. Ecológicos
6	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
22	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
23	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
35	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
42	Máximo	Moderado	Máximo	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen potencial ecológico y buen estado químico para 2027	Indicadores hidromorfológicos
43	Muy bueno	Moderado	Moderado	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores físico-químicos Indicadores hidromorfológicos
44	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
45	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
46	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
47	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	No alcanza el bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos CADMIO
48	Muy bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	No alcanza el bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos MERCURIO
49	Moderado	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos
54	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
58	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
59	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
60	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
61	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o	Buen estado	

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

CODIGO	Estado Biológicos	Estado HMF	Estado F-Q	Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Final	OMA_Plan 2015-2021	Fallos Ind. Ecológicos
						mejor	en 2015	
63	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
64	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
65	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
74	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen potencial ecológico y buen estado químico para 2027	Indicadores hidromorfológicos
82	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
96	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
99	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen potencial ecológico y buen estado químico para 2027	Indicadores hidromorfológicos
100	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
101	Moderado	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos
102	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
103	Moderado	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos
104	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos Indicadores físico-químicos
105	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
109	Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
129	Muy bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
141	Muy bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
145	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

CODIGO	Estado Biológicos	Estado HMF	Estado F-Q	Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Final	OMA_Plan 2015-2021	Fallos Ind. Ecológicos
							rosos	lógicos
146	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
148	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
166	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2021	Indicadores hidromorfológicos
167	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
168	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
169	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2021	Indicadores hidromorfológicos
170	Moderado	Muy bueno	Moderado	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores biológicos Indicadores físico-químicos
171	Muy bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
172	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
173	Bueno	Moderado	Bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
177	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
178	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Buen estado para 2027	Indicadores hidromorfológicos
187	Bueno	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores hidromorfológicos
188	Muy bueno	Moderado	Moderado	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores físico-químicos Indicadores hidromorfológicos
189	Bueno	Bueno	Muy bueno	Bueno	Bueno	Bueno o mejor	Buen estado en 2015	
196	Moderado	Moderado	Muy bueno	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores biológicos Indicadores hidromorfológicos
252	Moderado	Moderado	Moderado	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores biológicos Indicadores físico-químicos

ANEJO 6. ASIGNACIÓN Y RESERVA DE RECURSOS

CODIGO	Estado Biológicos	Estado HMF	Estado F-Q	Estado Ecológico	Estado Químico	Estado Final	OMA_Plan 2015-2021	Fallos Ind. Ecológicos
								Indicadores hidromorfológicos
253	Moderado	Bueno	Moderado	Moderado	Bueno	Peor que bueno	Objetivos menos rigurosos	Indicadores físico-químicos Indicadores biológicos
200647	Máximo			Máximo	Bueno	Bueno o mejor	Buen potencial ecológico y buen estado químico en 2015	
200654	Máximo			Máximo	Bueno	Bueno o mejor	Buen potencial ecológico y buen estado químico en 2015	

Tabla 32. Estado y objetivos de las masas de agua subterráneas en la subzona del Órbigo.

CÓDIGO	Nombre	Estado cuantitativo	Estado químico	Estado Final	Objetivo ambiental	Comentarios
400002	La Pola de Gordón	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400012	La Maragatería	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400008	Aluvial del Esla	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400011	Aluvial del Órbigo	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400019	Raña de la Bañeza	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	
400015	Raña del Órbigo	Bueno	Malo	Malo	Buen estado para 2027	<p>Índice de explotación inferior a 0,8 (0,02). Sin variaciones piezométricas notables.</p> <p>La situación de esta masa, y las presiones de regadío a las que se ve sometida, no tienen actualmente una representatividad suficiente con el punto de control ubicado en ella. Los valores de carga de nitrógeno por hectárea, según el modelo de balance de nitratos, la sitúan como la más elevada en la cuenca dentro de las que tienen una superficie destinada al regadío representativa. Tenidos en cuenta estos valores, y con los pocos datos obtenidos de la red de calidad de la CHD por su reciente construcción, esta masa sigue manteniendo, si no aumentando, las presiones derivadas de la agricultura. Esto unido a que la carga de nutrientes, que pese al lavado que sufre esta masa por irrigación de aguas superficiales se mantienen durante largos periodos en la parte no saturada de la masa, indica que esta masa debe considerarse en mal estado.</p> <p>Se encuentra en mal estado químico debido a las presiones en forma de carga de nitrógeno de origen agrario identificadas en su superficie.</p>
400005	Terciario y Cuaternario del Tuerto-Esla	Bueno	Bueno	Bueno	Buen estado para 2015	